



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA

Gestión municipal y conocimiento del reglamento de organización y funciones de la
Municipalidad Provincial de Rioja – 2021

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Rios Villegas, Isaurita del Pilar (ORCID: 0000-0002-9448-0302)

ASESOR:

Dr. Carrión Barco, Gilberto (ORCID: 0000-0002-1104-6229)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y modernización del Estado

TARAPOTO – PERÚ

2021

Dedicatoria

Este trabajo de investigación está dedicado a mis padres Oscar y Elvia, por ser el motor y motivo para seguir adelante siendo mejor ser humano y profesional. A mi hermana, por estar siempre a mi lado apoyándome con sus consejos e incentivándome a superarme día a día. A mi persona, que soy la principal autora de mi vida, por ser constante y persistente en cada meta y proyecto que me propongo.

Isaurita del Pilar

Agradecimiento

Agradezco a Dios por la vida y la salud, por permitirme seguir adelante, al profesor Gilberto Carrión Barco, profesor de metodología de la investigación por su paciencia y dedicación en el curso, a mis padres que son la inspiración de mi superación.

La autora

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenido	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras.....	vi
Resumen	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III.MÉTODOLÓGÍA	18
3.1. Tipo y diseño de investigación	18
3.2. Variables y operacionalización.....	19
3.3. Población, muestra y muestreo.....	20
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	21
3.5. Procedimientos	23
3.6. Método de análisis de datos	23
3.7. Aspectos éticos	24
IV. RESULTADOS	25
V. DISCUSIÓN.....	31
VI. CONCLUSIONES	37
VII. RECOMENDACIONES	38
REFERENCIAS	39
ANEXOS.....	46

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1. Nivel de gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Rioja, año 2021	25
Tabla 2. Nivel de conocimiento del reglamento de organización y funciones del personal de la Municipalidad Provincial de Rioja - 2021	26
Tabla 3. Pruebas de normalidad de la gestión municipal y Conocimiento del ROF	27
Tabla 4. Correlación entre las dimensiones de gestión municipal con el conocimiento del reglamento de organización y funciones	28
Tabla 5. Relación entre gestión municipal y conocimiento del ROF	29

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1 Regresión lineal de las variables.....	29

Resumen

El presente estudio formuló como objetivo general determinar la relación que existe entre la gestión municipal y el conocimiento del reglamento de organización y funciones del personal de la Municipalidad Provincial de Rioja. La metodología, se caracterizó por ser una investigación de tipo básica, con diseño no experimental y alcance correlacional, contando con la participación de 54 funcionarios públicos como muestra, aplicando también la técnica de la encuesta y el cuestionario como instrumento de recolección de datos. Los resultados mostraron que la gestión municipal es calificada como media en un 43% y el nivel del conocimiento del reglamento de organización y funciones es medio en un 80%. Además, se pudo demostrar que la relación entre las dimensiones de la gestión municipal con el conocimiento del reglamento de organización y funciones del personal de la Municipalidad Provincial de Rioja, es significativa, puesto que los valores de la significancia fueron igual a 0.000. Finalmente, se concluyó que existe una relación significativa entre la gestión municipal y el conocimiento del reglamento de organización y funciones del personal de la Municipalidad Provincial de Rioja, dado que se obtuvo un p-valor = 0.001 y un coeficiente rho = 0.946.

Palabras clave: Gestión, Reglamento, Control de gestión, Gobernabilidad

Abstract

The present study formulated as a general objective to determine the relationship that exists between municipal management and knowledge of the organization regulations and functions of the personnel of the Provincial Municipality of Rioja. The methodology was characterized by being a basic type of research, with a non-experimental design and correlational scope, with the participation of 54 public officials as a sample, also applying the survey technique and the questionnaire as a data collection instrument. The results show that municipal management is rated as average in 43% and the level of knowledge of the regulations of organization and functions is average in 80%. In addition, it could be shown that the relationship between the dimensions of municipal management with the knowledge of the organization regulations and functions of the staff of the Provincial Municipality of Rioja is significant, that the significance values were equal to 0.000. Finally, it was concluded that there is a significant relationship between municipal management and knowledge of the regulations for the organization and functions of the staff of the Provincial Municipality of Rioja, given that a p-value = 0.001 and a coefficient rho = 0.946 were obtained.

Keywords: Management, Regulation, Management control, Governance

I. INTRODUCCIÓN

La gestión municipal se encarga de la administración de los recursos del municipio que se enmarca en el proceso continuo de análisis, organización, toma de decisiones y el desarrollo de actividades para mejorar la formulación de políticas públicas municipales con el fin de ordenar el territorio y promover la calidad de vida de sus habitantes (Arraiza, 2016). En ese sentido, es importante hacer mención sobre los instrumentos de gestión tales como el reglamento de organización y funciones, por cuanto éste contiene las funciones generales de la entidad, y las funciones específicas de los órganos y unidades orgánicas, establece responsabilidades, campos funcionales y puede ser empleado como un medio para efectuar el proceso de dirección y control.

A nivel internacional, la gestión municipal; según lo manifestado por Cravacuore (2020) en los gobiernos locales de América Latina han sido reforzados con el uso de herramientas de gestión municipal, aportando así con la transparencia en el campo de la gobernanza territorial y en la toma de decisiones, existiendo compatibilidad entre dichas herramientas y el problema que ha de resolverse. Sin embargo, la realidad actual en las entidades gubernamentales no reflejan una correcta gestión específicamente en los gobiernos locales, pues más del 48% de los municipios pese a contar con herramientas de gestión, carecen de actualización reflejando de esta manera la existencia de una serie de problemas en la estructura organizacional, tales como el desconocimiento del Reglamento de Organización y Funciones, incumplimiento de funciones por parte de los funcionarios municipales, ausencia de comunicación asertiva entre las diferentes áreas, conflictos laborales, entre otros que vienen afectando de manera negativa la gestión municipal de una entidad, de manera que imposibilita el cumplimiento de los objetivos gubernamentales y por ende, no logra satisfacer los requerimientos de los ciudadanos.

En un contexto nacional, en el Perú a inicios del proceso de descentralización se delegaron funciones ejecutivas del Gobierno nacional hacia los Gobiernos subnacionales, reflejándose la problemática debido a que dicho proceso que estuvo acompañado del fortalecimiento de capacidades profesionales no contemplaba la cadena de valor de la provisión de bienes y servicios públicos para hacer frente la

gestión municipal (Von Hesse & Tello, 2021). Por otro lado, se evidencia la problemática en los municipios locales de Lambayeque, por cuanto Vargas et al. (2020) mencionaron que las municipalidades de dicho departamento han tenido deficiencias durante la pandemia que han ocasionado problemas en la gestión municipal, uno de los principales problemas se dio por la falta de conocimientos acerca del reglamento de organización y funciones, pues, este contribuyó a que muchas de las actividades planificadas no completen su curso logrando un avance mínimo de las obras, otro problema se dio debido a la falta de comunicación entre líderes locales y los gestores del estado. En ese sentido, la nueva gestión pública del gobierno peruano establece que todos los gobiernos municipales locales deban contar con un soporte de la estructura funcional teniendo como mecanismos de acción a los instrumentos de gestión municipal, como es el caso del Reglamento de Organización y Funciones que repercute de manera significativa en el logro de resultados en la entidad pública evitando duplicidad de funciones y actividades innecesarias.

Información adicional detalla el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2019), donde los gobiernos locales, para cumplir sus objetivos, es imprescindible el desarrollo de un proceso de planeación local integral, permanente y participativo, que articule a las municipalidades con sus vecinos, he aquí la importancia de los instrumentos de gestión, documentos donde se plasman todas las actividades de fortalecimiento y desarrollo institucional. En el año 2019, 1690 municipalidades contaban con al menos un instrumento de gestión y desarrollo. De esta cifra, el 91,7% contaban con el Reglamento de Organizaciones y Funciones, seguido del 87,5% que contaba con el Manual de Organización y Funciones, y el 76,6% con el Cuadro de Asignación Personal, entre los principales. Asimismo, el 32,1% de las 196 municipalidades provinciales del país tienen el Plan de Acondicionamiento Territorial de Nivel Provincial, sin embargo, no todas las municipalidades hacen uso de eficiente de los reglamentos para el desarrollo de actividades, donde las acciones ejecutadas en la gestión municipal son llevadas a cabo de modo tradicional, es decir, bajo sólo las indicaciones de un jefe inmediato.

Desde otra perspectiva en el año 2020, las municipales a nivel nacional contaban con 247,210 trabajadores de los cuales solo 35,3% eran mujeres y el 64.7% eran hombres (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2020). Estos datos son relevantes debido a que son a estos trabajadores a quienes se le debe comunicar el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), la eficacia de esta comunicación depende del tipo de contrato que tienen los trabajadores, donde el 91.2% son contratados y el 8.8% nombrados, dentro del primero el 32.8% son personal contratado bajo la modalidad de locación de servicios, que forman parte de la gestión municipal y que en su mayoría desconocen del reglamento de organización y funciones.

En un contexto local, la problemática de estudio no es ajena a la actual realidad de las municipalidades locales del departamento de San Martín, en vista que se ha observado indicios de desconocimiento del personal sobre el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) dentro de la municipalidad, lo cual estaría generando duplicidad de esfuerzos y reclamos por parte de los usuarios externos por la confusión e incertidumbre en el desarrollo de las actividades programadas y otras que no corresponden a sus funciones asignadas, además de traer consigo problemas administrativos que por el control de la Gestión Municipal tendrá que responder ante la Contraloría General de la República. Así también, los servidores públicos tienen un escaso conocimiento de la naturaleza jurídica de la institución (razón social, RUC, representantes) y en su minoría no logran comprender que las acciones efectuadas por el municipio funcionan bajo la estipulación de leyes y reglamentos, por lo que se genera continuos cambios en la rotación del personal, y por ende, existen limitaciones en el desarrollo eficaz de los objetivos estratégicos que planifica la institución en miras al crecimiento económico y sostenible de la localidad. Por otro lado, la falta de control y seguimiento del personal en relación con el cumplimiento de los lineamientos establecidos en los documentos de gestión ha conllevado que la estructura orgánica municipal sufra continuos cambios y que las actividades desarrolladas no tengan un impacto mayor en la gestión u objetivos. Por todo lo expresado, es necesario el análisis de la presente investigación, con el fin de brindar posibles soluciones que puedan

maximizar o efectivizar el desempeño de la institución así como el cumplimiento de lo estipulado en el manual de Reglamento de Organización y Funciones.

Ante esta realidad, se plantea el siguiente problema, PG: ¿Cuál es la relación que existe entre la gestión municipal y el conocimiento del reglamento de organización y funciones del personal de la municipalidad de Rioja? Y como problemas específicos se tiene, PE1: ¿Cómo es la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Rioja?, PE2: ¿Cuál es el nivel de conocimiento del reglamento de organización y funciones del personal de la Municipalidad Provincial de Rioja?, PE3: ¿Cómo se relacionan las dimensiones de la gestión municipal con el conocimiento del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Provincial de Rioja?

La presente investigación se justifica por su **valor teórico**, ya que se contrastaron los aspectos teóricos y normativos de gestión municipal y el conocimiento del reglamento de organización y funciones, el mismo que permitirá conocer la gestión municipal y el conocimiento del reglamento de organización y funciones. En cuanto a su **implicancia práctica**, se justifica porque trató de comprender la dimensión de la acción municipal y el conocimiento del reglamento de organización y funciones de la Municipalidad Provincial de Rioja; es por ello que se analizó la realidad de la administración municipal. Así también, **relevancia social**, debido a que el problema de investigación involucra a los trabajadores de la entidad municipal y la ciudadanía dado que es a ellos a los que se les brinda atención, por lo cual esta investigación ayudará a mejorar el desarrollo de actividades propias de la entidad eliminando las irregularidades administrativas suscitadas por el desconocimiento de las funciones. **Por conveniencia**, puesto que se busca contribuir con la mejora del contexto real que se evidencia en la provincia de Rioja dado que en la actualidad se evidencia la presencia de irregularidades en las actividades de gestión municipal, las cuales se deben presuntamente por la ausencia de conocimiento sobre el instrumento de gestión ROF por parte del personal. **Utilidad metodológica**, porque se siguieron procesos metodológicos con la finalidad de desarrollar los objetivos planteados en el estudio, siendo el objetivo principal determinar la relación que existen entre las variables de investigación, para lo cual se contará con instrumentos validados.

Como objetivos se tiene, objetivo general: Determinar la relación que existe entre la gestión municipal y el conocimiento del reglamento de organización y funciones del personal de la Municipalidad Provincial de Rioja. Objetivos específicos, OE1: Evaluar la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Rioja. OE2: Identificar el nivel de conocimiento del reglamento de organización y funciones del personal de la Municipalidad Provincial de Rioja. OE3: Determinar la relación entre las dimensiones de la gestión municipal con el conocimiento del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Provincial de Rioja.

Finalmente, se plantea la siguiente hipótesis general; H_i : Existe relación significativa entre la gestión municipal y el conocimiento del reglamento de organización y funciones del personal de la Municipalidad Provincial de Rioja. H_o : No existe relación significativa entre la gestión municipal y el conocimiento del reglamento de organización y funciones del personal de la Municipalidad Provincial de Rioja.

Hipótesis específicas; HE1: La gestión municipal de la municipalidad Provincial de Rioja, es buena. HE2: El nivel de conocimiento del reglamento de organización y funciones del personal de la municipalidad Provincial de Rioja, es alto. HE3: La relación entre las dimensiones de la gestión municipal con el conocimiento del reglamento de organización y funciones del personal de la Municipalidad Provincial de Rioja, es significativa.

II. MARCO TEÓRICO

En la presente investigación se han considerado algunos antecedentes con la finalidad de conocer la forma en la que se presenta la problemática en diversos ámbitos. Por tanto, en el **contexto internacional**, Bernardi et al. (2020). La investigación fue descriptiva, de diseño no experimental, la población y muestra fue el acervo documentario al cual se le aplicó la ficha de análisis como instrumento. Conclusiones: El 40% de los gobiernos locales tienen en conocimiento sobre las herramientas de gestión que deben tener en cuenta para el desarrollo de sus atribuciones, es por tal motivo que tienen en consideración sus planes municipales para el logro de los objetivos institucionales. Por ello, se deduce que el conocimiento de las herramientas de gestión tiene un efecto positivo para el municipio pues contribuye con el incremento de eficiencia en su desempeño.

Por su parte, Quispe et al. (2020). La investigación fue aplicada, con diseño cuasi experimental, la población y muestra fueron 263 sujetos a los cuales se les aplicó el cuestionario como instrumento. Conclusiones: El nivel de calidad fue baja y regular en un 97.35% y 2.7% respectivamente dado que el personal del municipio no posee las aptitudes requeridas para usar herramientas y aplicar estrategias de gestión, por lo que esto ha limitado la realización pertinente de las funciones. Por lo cual se ha implementado un modelo de gestión en base a las herramientas de gestión, demostrando la existencia de una relación positiva y directa entre la gestión positiva y el alto nivel de conocimiento sobre tales herramientas por cuanto el valor de Sig. fue igual a ,000, pues su uso efectivo ha facilitado la realización de cada una de las funciones y actividades programadas.

De la misma forma, Kracik et al. (2019). La investigación fue descriptiva, no experimental, la población y muestra fueron 4600 colaboradores a los cuales se les aplicó el cuestionario como instrumento. Conclusiones: Existe un bajo nivel de conocimiento sobre asuntos en materia municipal dado que el 61% refiere no estar actualizado sobre los instrumentos a emplear. En tal sentido, el conocimiento sobre los manuales y planes de gestión en los gobiernos locales guardan una relación directa y significativa con la gestión municipal porque (Sig. <,05) puesto que favorece

considerablemente con su rendimiento eficiente y transparente en la medida en la que permita que los servidores reconozcan fácilmente las atribuciones que deben cumplir a fin de asegurar la calidad en la prestación de servicios.

Igualmente, Siphenathi (2018). La investigación fue descriptiva, de diseño no experimental, la población y muestra fueron 137 servidores públicos a los cuales se les aplicó el cuestionario como instrumento. Conclusiones: La gestión de los recursos humanos es regular en un 38% porque no se evalúa de forma periódica a los servidores con el fin de constatar que cuenten con los conocimientos suficientes sobre el trabajo a desempeñar, y esto suscita que la gestión municipal sea deficiente. En efecto, los hallazgos permitieron evidenciar que la gestión de los servidores y la gestión del municipio se relacionan directa y significativamente pues la Sig. ($< ,05$), deduciendo así que el reconocimiento oportuno y efectivo de las funciones que deben cumplir dentro de la entidad facilita la consecución de la misión y visión institucional dentro de los plazos previstos.

Además, Loboda & Rosen (2018). El estudio fue descriptivo, de diseño no experimental, la población y muestra fue el acervo documentario al cual se le aplicó la ficha de análisis como instrumento. Conclusiones: La gestión municipal se lleva a cabo de forma regular en un 53% debido a que se evidencia una serie de irregularidades producto de la ausencia de utilización de las herramientas de gestión tales como los presupuestos, manuales, reglamentos, etc., dificultando de esta forma el cumplimiento de los fines institucionales. En ese sentido, se ha logrado identificar que para llevar a cabo una adecuada gestión municipal es indispensable que el personal tenga un conocimiento idóneo sobre las atribuciones a las que se encuentra sujeto, velando de esta forma por la ejecución pertinente de los planes y proyectos elaborados por la entidad en beneficio de la ciudadanía.

Del mismo modo, Neis et al. (2017). La investigación fue descriptiva, la población y muestra fueron 100 servidores y el gerente municipal a los cuales se les aplicó el cuestionario y la guía de entrevista como instrumentos. Conclusiones: Se pudo evidenciar que las variables guardan una relación directa y significativa debido a que el grado de Sig. fue menor a ,05 (Sig. $< ,05$); esto permitió reconocer que la adecuada

planificación de las operaciones en función a la misión, visión y objetivos de la entidad, así como el debido reconocimiento de las funciones generales y específicas que deben llevar a cabo cada funcionario de acuerdo con el área al que pertenece, coadyuva a que sus actividades sean llevadas a cabo de forma transparente y apropiada por medio de la interrelación e integración de todos los medios y recursos.

Por otro lado, Sampaio-Lemos & Romero-Fernández (2017). La investigación fue básica, la muestra fue el acervo documentario al cual se le aplicó la ficha de análisis como instrumento. Conclusiones: Se evidencia la presencia de una serie de carencias en los indicadores de evaluación por cuanto, en lo que refiere al sector seguridad, el 99% de los pobladores consideran que la gestión municipal es mala; referente al sector salud, el 100% de los pobladores consideran que la gestión municipal es pésima; por último, en cuanto al sector educación, el 100% de los pobladores consideran que la gestión municipal es pésima. En base a estos hallazgos se logra reconocer que existe una serie de sucesos que dificultan el buen desarrollo de la gestión municipal siendo uno de los principales la ausencia de aplicación efectiva de las herramientas y técnicas de esta gestión.

Así también, Couto et al. (2017). El estudio fue descriptivo, la población y muestra fueron los colaboradores administrativos y el gerente municipal a los cuales se les aplicó el cuestionario y la guía de entrevista como instrumentos. Conclusiones: Se reconoce que las herramientas de gestión municipal que tienen que hacer uso de las entidades dependen principalmente de las singularidades a las que se encuentran inherentes a la organización. En ese sentido, es propicio deducir que la buena gestión del talento humano favorece en gran medida con la realización efectiva de las actividades de gestión municipal por cuanto asegura el compromiso de los altos funcionarios, aplicación de estrategias claras, diálogo fluido e interacción asertiva entre los servidores involucrados en las actividades que lleva a cabo la municipalidad.

En un **contexto nacional**, Durand et al. (2021). Investigación de tipo descriptiva, de diseño no experimental, la población y muestra fue el personal de la entidad al cual se le aplicó el cuestionario como instrumento. Conclusiones: Los documentos de gestión tales como los reglamentos y manuales tienen un impacto positivo en el

desarrollo de las actividades de gestión en vista de que fueron de gran utilidad para garantizar que las actividades se desarrollen de forma secuencial y apropiada; sin embargo, se evidencia que sólo un 5,62% de los documentos otorgaron un aporte directo a todos los procesos y actividades de gestión, quedando demostrado así la existencia de una relación directa y positiva en vista de que impide la duplicidad de las competencias, además del tiempo empleado en el desarrollo de actividades que no tienen mayor impacto o contribución para el logro de metas institucionales.

Por otra parte, Suárez (2020). La investigación fue explicativa-correlacional, con diseño no experimental, la población y muestra fueron 17 servidores al cual se le aplicó el cuestionario como instrumento. Conclusiones: La gestión municipal se desarrolla de forma regular en un 59% dado que no se efectúa un control y seguimiento efectivo de las actividades que llevan a cabo los colaboradores de la municipalidad respecto a lo dispuesto en el ROF y MOF, y ello limita que se pueda comprobar que no existe una duplicidad en las funciones y que estas sean realizadas en función a las pautas establecidas. De forma general se reconoce que la influencia de una variable en otra es positiva y significativa en un 63.36% debido a que el valor de la Sig. fue equivalente a ,000 y el coeficiente obtuvo un valor de ,796.

Mientras tanto, Quispe et al. (2020). Investigación de tipo básica con diseño no experimental, la población y muestra fueron 80 colaboradores a los cuales se les aplicó el cuestionario como instrumento. Conclusiones: Se evidencia que la gestión administrativa se efectúa de forma desfavorable en un 41,3%, regular en un 35,0% y favorable en un 23,8%, esto debido a que la institución ha desarrollado de forma inadecuada las actividades programadas para el presente periodo. Por otro lado, se reconoció que las actividades de planeamiento estratégico fueron ejecutadas de forma regular en un 47,5%, desfavorable en un 31,3% y favorable en un 21,3%. En ese sentido, se pudo constatar que las variables guardan una relación directa y significativa pues el grado de significancia obtenido fue inferior a ,05.

Asimismo, Nieto (2018). Investigación de tipo básica con diseño no experimental, la muestra fueron 50 colaboradores a los cuales se les aplicó el cuestionario como instrumento. Conclusiones: La gestión municipal de la entidad se desarrolla de forma

inadecuada debido a que no cuenta con políticas de gobierno acordes con los requerimientos y necesidades de la ciudadanía, no aplica medidas estratégicas ni planes direccionados a asegurar que la contratación del personal se lleve a cabo de forma apropiada según las metas trazadas dentro de los planes estratégicos, no se brinda información de forma clara y continua al personal con el propósito de enriquecer las aptitudes y destrezas de modo que desarrollen sus actividades eficientemente, entre otras deficiencias percibidas.

En lo que respecta a las bases teóricas del estudio, es importante precisar sobre el sistema administrativo que enmarca el tema de la presente investigación, siendo esta la gestión de recursos humanos por cuanto a través de sus subsistemas da a conocer los aspectos asociados a la planificación de políticas, la manera en la que debe ser organizado su trabajo y cómo se distribuyen sus atribuciones/funciones, el empleo desde el momento de la selección hasta su desvinculación, los procesos que engloba la evaluación del desempeño, las compensaciones a las que se encuentran sujetas por la prestación de sus servicios profesionales, el desarrollo y capacitación continua con el propósito de incrementar el nivel de competitividad. En tal sentido, es relevante hacer énfasis en el subsistema organización del trabajo y distribución dado que ello debe estar fundamentado en los instrumentos de gestión municipal correspondientes, siendo uno de los más representativos el Reglamento de Organización y Funciones (Autoridad Nacional del Servicio Civil, 2021).

En concordancia con tal premisa, se puede precisar sobre la importancia del análisis del sistema administrativo de gestión de recursos humanos para el estudio dado que es el responsable de determinar, desarrollar y aplicar políticas públicas por medio de normativas, principios, métodos, procesos, etc., que usualmente son empleados por las entidades estatales para velar por el buen rendimiento del talento humano durante la prestación de sus servicios, los mismos que deben ser regulados por medio del reglamento de organización y funciones con el propósito de asegurar que se logren los planes institucionales.

A continuación, sobre la variable “**Gestión municipal**”, Barillas et al. (2012), indican que es una de las funciones que desempeña el gobierno local con el propósito de

optimizar la condición económica, educativa, social, cultural, etc., a favor de los ciudadanos que habitan dentro de la localidad. De igual forma, Bondarouk et al. (2020), aluden que está representada por una serie de actos a través de los cuales una entidad municipal logra cumplir cada una de sus metas programadas dentro del plan de trabajo municipal, el mismo que debe ser previamente elaborado de acuerdo con un análisis o estudio previo sobre los requerimientos de mayor alcance que se presentan dentro de la localidad. Por otro lado, Vargas & Zavaleta (2020), refieren que es el conjunto de acciones que promueven y conducen el crecimiento sostenible de una localidad mediante la buena administración de los servicios que ofrece el gobierno local, seleccionado a la planeación y organización como pilares viables que orientan el accionar de los funcionarios públicos.

En base a ello, la gestión municipal es considerada como el cúmulo de acciones cuya ejecución transparente y eficiente asegura la adecuada administración y manejo de los medios y recursos orientados a satisfacer las necesidades de todos los sectores de la sociedad, siendo esencial para esto que los funcionarios ejecuten de manera organizada sus atribuciones teniendo en cuenta los aspectos prioritarios asociados con los servicios y asistencia brindada a los pobladores.

Seguidamente, en lo que refiere a la importancia de la gestión municipal, Prigozhin (2019), fundamenta que es importante porque contribuye con el reconocimiento y satisfacción de ciertos requerimientos que presenta el municipio en un tiempo definido; en cambio, Martínez et al. (2020), aluden que la gestión municipal tiene gran relevancia debido a que busca asegurar el uso eficiente y transparente los fondos y medios disponibles. Así también, sobre las características de la gestión municipal, la Contraloría General de la República (2020), expone las siguientes: i) Está regulada jurídicamente por la Constitución Política del Perú y la Ley N°27972; ii) Sus funciones institucionales son de gobierno, ejecutiva y técnica; iii) Está organizado por los órganos de gobierno y dirección compuesto por la alcaldía y concejo municipal; iv) Puede ser desarrollado dentro de un gobierno local provincial, distrital y de centro poblado.

Mientras que, respecto a las ventajas que proporciona a la entidad llevar a cabo una adecuada gestión municipal, Cordero (2018), indica que las principales son: i) Permite optimizar la calidad de vida en la localidad; ii) Promueve el crecimiento y desarrollo sostenible de la comunidad; iii) Asegura el logro de los objetivos institucionales, etc. Por su parte, De Visser & Carlton (2020), mencionan que la ventaja de mayor alcance radica en que permite garantizar la prestación de los servicios públicos municipales de calidad orientado a satisfacer las necesidades básicas de los ciudadanos. En cambio, sobre las desventajas de una inadecuada gestión municipal, Fedorova et al. (2020), indican que se presenta por medio de la escasez de los recursos requeridos para financiar las actividades, falta de aplicación efectiva de la normatividad vigente, entre otros hechos negativos que impiden la consecución efectiva de los planes.

Por otra parte, Oliveira et al. (2020), precisan que la gestión municipal está sustentada bajo los siguientes principios: i) Eficiencia y eficacia, para contribuir con su desarrollo interno medido por los ciudadanos en base a los servicios públicos; ii) Espacios de participación ciudadana, de modo que se conozca la perspectiva de los pobladores; iii) Pensamiento estratégico, para prever ciertos sucesos que puedan tener un efecto negativo; iv) Transparencia, para que la ciudadanía tenga confianza en la autoridad municipal; v) Descentralización y participación, para que los pobladores participen de forma activa en las actividades programadas; vi) Bases de información, para exponer información sobre las actividades administrativas desde una perspectiva proactiva.

Asimismo, resulta necesario precisar que uno de los aspectos determinantes que contribuyen con la buena gestión municipal dentro de la comunidad es la participación ciudadana por cuanto la intervención continua de la ciudadanía permite que las autoridades puedan identificar y reconocer de forma oportuna las necesidades sociales que se presentan dentro de un contexto de modo que puedan ser tomadas en cuenta para elaborar los planes de desarrollo (Kronsell & Mukhtar, 2018). De igual forma, otro de los aspectos es la rendición de cuentas representa un proceso necesario que permite informar a los pobladores sobre los resultados que puedan ser

obtenidos por medio del buen desempeño de la gestión municipal (Guillen et al., 2021). Así también, otro de los aspectos es la transparencia, dado que ello representa uno de los principios orientadores de la gestión municipal al facilitar la presentación de los reportes e informes actualizados y reales sobre las actividades, programas y obras que se están ejecutando dentro de un periodo de tiempo determinado (Mawela et al., 2017). Además, entre los principales instrumentos de gestión municipal que orientan el desarrollo de las actividades de gestión está el presupuesto participativo, PIA, POI, TUPA, planes de desarrollo rural y urbano, etc. (*Ley N°27972 - Ley Orgánica de Municipalidades*, 2003). También, Marques et al. (2021), reconocen que el fin principal de los municipios es representar políticamente a la localidad, incentivar el crecimiento social-económico, velar por la satisfacción de los servicios locales, tener a su disposición los fondos para prestar servicios municipales básicos.

Finalmente, para la evaluación de la gestión municipal, Barillas et al. (2012), mencionan que se debe considerar lo siguiente: Primera dimensión, **Desarrollo organizacional**, por cuanto la municipalidad debe ejecutar actividades planificadas para mejorar su estructura organizativa de modo que se adapte con facilidad a los cambios y desafíos que se presentan en la comunidad. Tiene como indicadores: i) Cumplimiento de metas y objetivos, en función a los planes previstos; ii) Personal debidamente formado, para asegurar su efectividad; iii) Implementación de sistemas mecanizados, para facilitar el control de las operaciones (Barillas et al., 2012).

Segunda dimensión, **Finanzas municipales**, pues la municipalidad debe disponer de la información cuantitativa actualizada sobre las transacciones de modo que facilite la toma de decisiones de financiación, inversión, entre otras. Tiene como indicadores: i) Capacidad de recaudación municipal, de modo que se garantice la generación de fondos necesarios; ii) Manejo responsable del presupuesto y la deuda, para asegurar el cumplimiento de las obras y proyectos; iii) Capacidad de orientación de la inversión al sector más vulnerable, a fin de incrementar su calidad de vida (Barillas et al., 2012).

Tercera dimensión, **Servicios y proyectos**, se debe verificar la cobertura y calidad de los bienes y servicios que ofrece la municipalidad para garantizar la satisfacción de las demandas sociales. Tiene como indicadores: i) Entrega de bienes y servicios

de calidad, para asegurar la satisfacción de sus necesidades básicas; ii) Capacidad de monitoreo y evaluación de los proyectos, con la finalidad de velar por su desarrollo con las condiciones pactadas y en los plazos previstos (Barillas et al., 2012).

Cuarta dimensión, **Gobernabilidad democrática**, se debe propiciar la participación e involucramiento de los pobladores en las decisiones públicas para mejorar su nivel de vida. Tiene como indicadores: i) Promoción de la organización y participación de la sociedad civil, de tal manera que participen en la elaboración de los planes de la entidad y toma de decisiones; ii) Implementación de la transparencia municipal, a fin de asegurar el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos (Barillas et al., 2012).

De igual manera, acerca de la variable **“Conocimiento del reglamento de organización y funciones”**, refleja el grado de comprensión que tiene un funcionario o servidor sobre la herramienta técnica de gestión que emplea una institución estatal para informar sobre las atribuciones que debe cumplir el personal según su unidad orgánica, estableciendo además sus responsabilidades y compromisos (Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, 2020). En tanto, para Castillo et al. (2020), engloba las aptitudes de un individuo respecto al documento técnico normativo que formaliza la estructura orgánica de una institución orientado al logro de las metas institucionales, misión y visión, pues está compuesto por atribuciones generales y específicas. Por otro lado, para Albini et al. (2021), sostienen que mide los saberes previos sobre los documentos de gestión que permite formalizar el gobierno local en la medida en que se organice y dirija el desarrollo de las actividades hacia el buen funcionamiento en base a los principios de eficiencia, eficacia y transparencia.

Según lo señalado con anterioridad, el ROF representa uno de los instrumentos técnicos normativos de mayor relevancia dentro de un organismo o entidad que forma parte del sector público debido a que en este documento se dispone las atribuciones, labores o tareas que debe llevar a cabo cada uno de los colaboradores dentro de un marco de dependencia con la entidad, para lo cual se debe tener en cuenta la dependencia o unidad organizativa a la que pertenece. Por tal motivo, es importante que el personal que forma parte de una institución pública conozca de forma detallada

este documento con la finalidad de optimizar su desempeño orientado a aumentar el nivel de bienestar social.

Respecto a la importancia de que el personal tenga un conocimiento sobre el reglamento de organización y funciones, Rayo & Puerta (2017), sostienen que es importante porque coadyuva en la administración de manera adecuada, ordenada, eficaz y planificada, evitando tareas innecesarias, permitiendo mejorar la gestión institucional del sector público y alcanzar objetivos trazados en menor tiempo, evitando duplicidad en las funciones y que se pierdan recursos que pueden ser mejor utilizados. Por tanto, toda entidad pública tiene la responsabilidad de crear su ROF y que debe estar sujeta a los lineamientos de acuerdo con el decreto supremo N° 043-2006-PCM, las entidades que participan son: órgano de asesoramiento, titular de la entidad y el órgano responsable de emitir el informe previo (*Ley N°27658. Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, 2002*). Así pues, las normas legales que regulan la actuación de una entidad pública son normas sustantivas que tienen funciones misionales como la constitución política, ley del poder ejecutivo, etc, sistemas administrativos que tienen un rol administrativo como el sistema nacional de presupuesto, de tesorería, etc. y por último, las normas de aplicación general que tienen funciones de aplicación general como las normas ambientales, de defensa nacional y civil, etc. (Morales & Rey, 2020).

En lo referente a los beneficios que proporciona el ROF para la institución pública, Rylková (2017), menciona que proporciona una perspectiva general de la institución respecto a los órganos que forman parte de esta e informa sobre las atribuciones que asigna la institución a los distintos órganos a fin de evitar duplicidad de funciones e identificar responsables. Por otra parte, para el personal, Umar et al. (2018), permite reconocer las tareas a ejecutar para cumplir sus metas individuales y facilitar la integración de los órganos al direccionar las funciones de cada uno de estos. Así también, para otras entidades, Tumi (2020), refiere que contribuye con la delimitación de los campos de actuación y asegura una buena coordinación entre estas, y facilita que las entidades supervisoras localicen fácilmente al órgano competente.

En lo que concierne a los órganos que intervienen en la elaboración y aprobación de un ROF están conformados por el ministerio, oficina de planeamiento y presupuesto nacional, organismos constitucionalmente autónomos, gobierno regional, gobierno local, la oficina de planeamiento local y direcciones regionales sectoriales (Valdez et al., 2017). Por su parte, Pacherez & Marrufo (2020), refieren que los pasos que debe seguir una institución para elaborar un ROF son: i) Identificar las funciones y estructura orgánica según el marco legal, esto permitirá identificar las razones para la cuales fue creada la entidad; ii) Identificar la base legal de la entidad, normas y leyes reglamentarias correspondientes; iii) Elaborar matriz 1 según el marco legal, para distinguir las funciones específicas y funciones generales de la entidad para que, finalmente, se pueda identificar las funciones y áreas según marco legal.

En relación con los principios que regulan el ROF, Solís et al. (2019), exponen los siguientes: i) Legalidad de funciones, por cuanto las atribuciones deben estar amparadas por la normatividad; ii) Evitar duplicidades, para que no se repitan las mismas funciones o se presten los mismos servicios; iii) Especialidad, donde el personal debe ser integrado a la institución debe poseer las competencias idóneas afines con sus funciones. Cabe precisar además que el ROF está relacionado de forma directa con los instrumentos de gestión de una institución estatal pues se requiere de información debidamente definida sobre la estructura organizativa interna de la misma para su formulación, la cual estará orientada a cumplir los objetivos institucionales propuestos dentro de los plazos estimados (Rodríguez et al., 2020). Igualmente, el momento en que debe reformular una entidad su ROF, es cuando esta cambie la finalidad por la que fue creada, modificación de funciones y para simplificar los procesos de la entidad y permita cumplir con sus funciones de manera adecuada, esto se hará a través de una aprobación de ley (Pico, 2016).

Por último, para evaluar la variable conocimiento del reglamento de organización y funciones, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto (2020) dispone que se debe considerar lo siguiente: Primera dimensión, **Estructura orgánica municipal**, hace referencia a las aptitudes que un colaborador tiene sobre los órganos, gerencias, direcciones y demás unidades orgánicas que compone la municipalidad. Tiene como

indicadores: i) Naturaleza jurídica, en la que refiere sobre las cualidades jurídicas de la municipalidad; ii) Ámbito de competencia, referido a las competencias dentro del ámbito provincial y distrital; iii) Órganos municipales, tales como de alta dirección, defensa judicial, de apoyo, etc. (Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, 2020).

Segunda dimensión, **Funciones municipales**, hace referencia a las aptitudes que un colaborador tiene acerca de las actividades que debe desempeñar cada uno de los funcionarios de la municipalidad, en base a la unidad orgánica a la que pertenecen. Tiene como indicadores: i) Funciones generales, que hacen referencia a las atribuciones de la municipalidad como entidad pública; ii) Funciones específicas, referidas a las atribuciones propias de cada órgano municipal según corresponda (Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, 2020).

La tercera dimensión se refiere a las **Relaciones de coordinación y control**; las unidades orgánicas en las instituciones públicas son aquellos elementos o partes del ente que constituyen el organigrama. Asimismo, constituye las ramas diferenciadas dentro de la entidad que se caracteriza debido a que es responsable de efectuar funciones que se diferencien entre sí. Para hacer efecto a dicha explicación, es necesario tener en cuenta las siguientes pautas: i) Coordinación; es la herramienta que permite la integración de las funciones de manera independiente de todos los departamentos que existen en la entidad, esto es realizado con la finalidad de que se pueda alcanzar de forma eficiente cada una de las metas establecidas por la institución. ii) Control; es concebido como aquel sistema cuya finalidad es garantizar el cumplimiento de las metas de una entidad, del mismo modo, se asimila al marco administrativo que regula las acciones de la institución para que estos se encaminen al cumplimiento de objetivos.

III. MÉTODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación

De acuerdo con las variables del trabajo de investigación, el estudio fue de tipo Básica. Los especialistas del CONCYTEC (2018), lo definen como aquella investigación que recopila conocimientos teóricos a través del método científico, procurando la obtención de datos relevantes y fidedignos, destinados a entender, verificar, corregir y efectuar la aplicación de los conocimientos. En cuanto a lo mencionado, el investigador ha recopilado información sobre los temas en estudio de la Municipalidad Provincial de Rioja a fin de que los colaboradores conozcan ampliamente el reglamento de organización y funciones de manera que contribuya en la mejora de la gestión municipal.

El estudio presentó un alcance correlacional. Arbaiza (2019), indica que su finalidad es medir el nivel de asociación entre dos o más conceptos, de modo que puedan ser cuantificadas y posteriormente se analiza el vínculo entre ambos.

Para el enfoque del estudio, reúne las características necesarias para ser denominado como cuantitativo, debido a que, para el alcance de los resultados, fue necesario el aporte del método descriptivo e inferencial, por cuanto han sido expresados de forma numérica y porcentual. En ese caso, Ñaupas et al. (2018), sintetizan que los estudios de enfoque cuantitativo se encuentran ligados a la cantidad, magnitud, porción y número de cosas donde plantea una problemática, construye un marco teórico, formula y somete a una prueba de hipótesis, recopila datos y se fundamenta en la medición por medio del análisis de métodos estadísticos.

Diseño de investigación

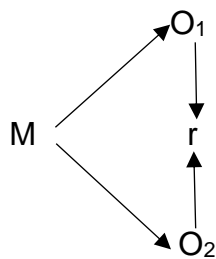
El presente trabajo fue de diseño no experimental. Como señalan Navarro et al. (2017), es aquel tipo de diseño en el cual los investigadores a través de la

observación en el contexto actual del fenómeno, analizan los hechos sin alteración alguna de modo que permite la recopilación de información.

Asimismo, de corte transaccional, debido a que se recolectó datos de un único momento, es decir, el periodo 2021. Como señala Maldonado (2018), recolecta información en un momento establecido y tiene como propósito describir variables permitiendo conocer la relación entre los mismos.

Además, fue correlacional. García (2018), manifiesta que permite establecer el grado de asociación entre dos o más temas de investigación. Por ello, se ha estimado la relación entre la gestión municipal y el conocimiento del reglamento de organización y funciones.

Es representado por el siguiente esquema:



Donde:

M: Muestra

O1: Gestión municipal

O2: Conocimiento del reglamento de organización y funciones

r: Relación

3.2. Variables y operacionalización

Variable I: Gestión municipal

Variable II: Conocimiento del reglamento de organización y funciones

Nota: La matriz de operacionalización se ubica en el Anexo 1.

3.3. Población, muestra y muestreo

Población

Conjunto de elementos que participan directamente en un trabajo de investigación para extraer datos y resolver objetivos (Majid, 2018).

En el estudio, la población estuvo comprendida por los gerentes, jefes de oficina y el alcalde de la Municipalidad Provincial de Rioja, según la base de datos del periodo 2021.

Colaboradores	Población	Porcentaje
Alcalde	1	2%
Gerentes de área	12	22%
Jefes de oficina	41	76%
Total:	54	100%

Fuente: Oficina de recursos humanos de la Municipalidad Provincial de Rioja.

Criterios de inclusión: En el estudio se ha considerado a los gerentes, jefes de oficina y alcalde, en vista que tienen un conocimiento amplio de la estructura organizacional y son partícipes de las evaluaciones relacionadas a los reglamentos internos.

Criterios de exclusión: Se excluyeron a aquellos colaboradores cuyo contrato es menor a 1 año y aquellos que no decidieron formar parte del estudio.

Muestra

Son los principales participantes que intervienen en un estudio para obtener los resultados que ha planteado el investigador (Casteel & Bridier, 2021).

El trabajo de investigación tuvo como muestra a 54 funcionarios (gerentes, jefes de oficina y alcalde) de la Municipalidad Provincial de Rioja del periodo 2021.

Muestreo

De acuerdo con el criterio para la selección de los participantes del estudio fue no probabilístico censal. Arbaiza (2019), refiere que es un tipo de muestreo que

se emplea cuando es necesario saber el aporte de todos los participantes para llevar a cabo la investigación.

Unidad de análisis

La unidad de análisis estuvo comprendida por funcionarios administrativos y la gerencia de la Municipalidad Provincial de Rioja correspondientes al periodo 2021.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Técnica

Para hacer efectiva la recopilación de información a través de la intervención de los participantes, la técnica empleada fue la encuesta.

Instrumento

Con la finalidad de recopilar información, se aplicó un cuestionario. Para la variable gestión municipal se cuenta con un cuestionario integrado por 21 preguntas, al igual que el cuestionario de la variable conocimiento del reglamento de organización y funciones integrado por 28 interrogantes.

La escala aplicada es Likert: Nunca “1”, Casi nunca “2”, A veces “3”, Casi siempre “4” y Siempre “5”.

Variable	Dimensiones	N° de preguntas
Gestión municipal	Desarrollo organizacional	1 - 7
	Finanzas municipales	8 - 13
	Servicios y proyectos	14 - 17
	Gobernabilidad democrática	18 - 21
Conocimiento del reglamento de organización y funciones	Estructura orgánica municipal	1 - 11
	Funciones municipales	12 - 20
	Relaciones de coordinación y control	21 - 28

Fuente: *Elaboración propia.*

Validez

Con el propósito de dar a conocer la validez de los cuestionarios, fue necesario el aporte de expertos, quienes gracias a sus años de experiencia, dieron la validez correspondiente al instrumento.

Variable	N.º	Especialidad	Promedio de validez	Opinión del experto
Gestión municipal	1	Especialista	5.0	Aplicable
	2	Especialista	5.0	Aplicable
	3	Metodólogo	4.6	Aplicable
Conocimiento del reglamento de organización y funciones	1	Especialista	4.6	Aplicable
	2	Especialista	4.5	Aplicable
	3	Metodólogo	4.6	Aplicable

Fuente: Elaboración propia.

Con el puntaje alcanzado de los expertos, el promedio obtenido fue 4.7 que representa el 94%, de manera que le otorgaron la validez correspondiente.

Confiabilidad

Arbaiza (2019) indica que para dar fiabilidad a los instrumentos el índice del resultado debe ser superior a 0.75 para la determinación de su confiabilidad.

Variables	Estadísticas de fiabilidad	
	Alfa de Cronbach	N de elementos
Gestión municipal	0.934	21
Conocimiento del ROF	0.944	28

Fuente: Elaboración propia.

En efecto, se evidencia que los instrumentos tienen un alto índice de confiabilidad por cuanto el cuestionario que evaluó a la gestión municipal alcanzó un índice de .934, mientras que el cuestionario que ha evaluado al conocimiento del reglamento de organización y funciones alcanzó un índice de .944; por esta

razón, ambos cuestionarios pudieron ser aplicados dentro del contexto objeto de estudio para proceder con el desarrollo de los objetivos planteados.

3.5. Procedimientos

Una de las actividades iniciales fue la elaboración de los instrumentos que posteriormente fueron sometidos a juicio de expertos para su respectiva aplicación; por consiguiente, se ha solicitado a la Municipalidad Provincial de Rioja el permiso para la recolección de información de manera directa, para lo cual se ha establecido una reunión con los funcionarios públicos, quienes formaron parte de la muestra, cuyos datos fueron ingresados en hojas excel y SPSS28 para ser depurados y organizados en función a las categorías y Stanones, los cuales fueron presentados en tablas y figuras donde se muestra las frecuencias y porcentajes que demuestran los niveles de las variables. Para culminar el estudio, se expusieron los resultados en función a los objetivos planteados y finalmente el investigador propone las recomendaciones correspondientes.

3.6. Método de análisis de datos

Los datos del estudio fueron procesados a través de la aplicación del análisis descriptivo y análisis inferencial. Análisis descriptivo; Arbaiza (2019), refiere que implica el cálculo de las medidas simples de composición y distribución de las variables, asimismo, los resultados serán evidenciados por medio de tablas estructuradas por resultados numéricos porcentuales. Análisis inferencial; Arbaiza (2019), supone el análisis estadístico que provee herramientas que permiten la evaluación sistemática y eficiente de una muestra del universo; asimismo permite el cálculo estadístico entre las variables. Para hacer efectivo el análisis inferencial es necesario la intervención de la prueba no paramétrica de Rho Spearman o Correlación de Pearson que permitirán medir el vínculo entre las variables.

3.7. Aspectos éticos

En la investigación se consideró la normativa dispuesta por la Universidad César Vallejo a fin de que la redacción y construcción de toda la información sea realizada de manera adecuada. Del mismo modo, el trabajo se encuentra debidamente parafraseado y citado de acorde a las Normas APA. También, considera los siguientes aportes éticos. Integridad; debido a que el estudio fue elaborado teniendo en cuenta la responsabilidad con datos reales. Beneficencia; porque se pretende proporcionar aportes que podrían solucionar la problemática a través de las recomendaciones. No maleficencia, pues no existe ningún daño a la institución con el desarrollo del presente estudio. Autonomía; porque se mantiene el anonimato de cada participante y serán respetados como corresponde.

IV. RESULTADOS

Después de realizar el proceso de recolección de datos mediante la aplicación de los instrumentos a la muestra, se empezó a tabular los resultados teniendo en cuenta el programa Microsoft Excel, donde se establecieron la frecuencia, el porcentaje y cada una de las tablas fueron interpretadas para su mayor comprensión. Por otro lado, en cuanto a los resultados inferenciales se empleó el programa estadístico SPSS 27, el mismo que ayudó a determinar el grado de relación de las variables:

4.1. Nivel de gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Rioja - 2021

Tabla 1

Nivel de gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Rioja, año 2021

Dimensión / Variable	Bajo		Medio		Alto		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%
D1: Desarrollo organizacional	10	19%	22	41%	22	41%	54	100%
D2: Finanzas municipales	10	19%	24	44%	20	37%	54	100%
D3: Servicios y proyectos	12	22%	20	37%	22	41%	54	100%
D4: Gobernabilidad democrática	9	17%	32	59%	13	24%	54	100%
V1: Gestión municipal	12	22%	23	43%	19	35%	54	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a 54 funcionarios de la Municipalidad Provincial de Rioja

Interpretación

Tal como se observa en la tabla 1, la dimensión finanzas municipales es percibida por los funcionarios con un nivel medio en un 44%, seguidamente con un nivel alto en un 37%. Por otro lado, la dimensión gobernabilidad democrática fue calificada con un nivel medio en un 59%, alto en un 24%. Por lo que se puede evidenciar que el nivel predominante es medio en cuanto a las dimensiones, donde la variable gestión municipal presenta un nivel medio predominante en un 43%; en efecto, se deduce que las acciones llevadas a cabo por el gobierno provincial de Rioja aún necesitan ser mejoradas para proporcionar un servicio de calidad a la población.

4.2. Nivel de conocimiento del reglamento de organización y funciones del personal de la Municipalidad Provincial de Rioja - 2021

Tabla 2

Nivel de conocimiento del reglamento de organización y funciones del personal de la Municipalidad Provincial de Rioja - 2021

Dimensión / Variable	Bajo		Medio		Alto		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%
D1: Estructura orgánica municipal	9	17%	39	72%	6	11%	54	100%
D2: Funciones municipales	3	6%	38	70%	13	24%	54	100%
D3: Relaciones de coordinación y control	1	2%	35	65%	18	33%	54	100%
V2: Conocimiento del reglamento de organización y funciones	3	6%	43	80%	8	15%	54	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a 54 funcionarios de la Municipalidad Provincial de Rioja

Interpretación

Como se observa en la tabla 2, el 72% de los funcionarios califica la dimensión estructura orgánica municipal con un nivel medio, mientras que el 19% lo calificó con un nivel bajo. Por otro lado, la dimensión funciones municipales es percibida por los funcionarios con un nivel medio en un 70%, seguidamente con un nivel alto en un 24%. Por lo que, se puede evidenciar que el nivel predominante en cuanto a las dimensiones es medio, es por ello, que el nivel de la de la variable conocimiento del reglamento de organización y funciones del personal según los funcionarios es medio en un 80%, alto en un 15%, donde se confirma que los colaboradores tienen conocimientos necesarios acerca del reglamento de organización y funciones, no obstante, requieren constantes capacitaciones para incrementar el nivel de conocimientos.

Después de conocer los resultados descriptivos, se comienza a determinar los resultados inferenciales.

4.3. Relación entre las dimensiones de la gestión municipal con el conocimiento del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Provincial de Rioja

Con la finalidad de conocer el coeficiente de correlación a emplear en el estudio, se hizo uso de la prueba de normalidad, como parte de la prueba de hipótesis, cuyos resultados se muestran en la tabla 3.

Tabla 3

Pruebas de normalidad de la gestión municipal y Conocimiento del ROF

	Kolmogorov-Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig.
Gestión municipal	.171	54	<.001
Conocimiento del ROF	.129	54	.026

Fuente: SPSS 27

Interpretación

Como indica la tabla 3, teniendo en cuenta el número de la muestra, se ha considerado emplear la prueba de normalidad Kolmogórov-Smirnov para muestras > 50; así mismo se muestran los valores de Sig. ($p= 0.01$ y $p= 0.026$), donde los resultados determinaron que los datos de las variables gestión municipal (0.01) y conocimiento del reglamento de organización y funciones (0.026), no están distribuidos de manera normal, por cuanto el nivel de significancia es menor a 0.05, se utilizó la prueba no paramétrica coeficiente de correlación de Rho de Spearman.

Hipótesis específica: La relación entre las dimensiones de la gestión municipal con el conocimiento del reglamento de organización y funciones del personal de la Municipalidad Provincial de Rioja, es significativa.

Tabla 4

Correlación entre las dimensiones de gestión municipal con el conocimiento del reglamento de organización y funciones

Variable	Estadístico	Gestión municipal			
		Desarrollo organizacional	Finanzas municipales	Servicios y proyectos	Gobernabilidad democrática
Conocimiento del ROF	Coefficiente de correlación rho	.870**	.874**	.776**	.790**
	Sig. (bilateral)	0.000	0.000	0.000	0.000
	N	54	54	54	54

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

Interpretación

En la tabla 4, la relación de las dimensiones de gestión municipal con la variable conocimiento reglamento de organización y funciones muestran un coeficiente de correlación de 0.870** (desarrollo organizacional), 0.874** (finanzas municipales), 0.776** (servicios y proyectos) y 0.790** (gobernabilidad democrática). Asimismo, el nivel de significancia obtenido en todas las dimensiones fueron 0.00 siendo menor que 0.01, por lo tanto, se acepta la hipótesis propuesta que señala “La relación entre las dimensiones de la gestión municipal con el conocimiento del reglamento de organización y funciones del personal de la Municipalidad Provincial de Rioja, es significativa”.

4.4. Relación que existe entre la gestión municipal y el conocimiento del reglamento de organización y funciones del personal de la Municipalidad Provincial de Rioja.

Hipótesis General:

Hi: Existe relación significativa entre la gestión municipal y el conocimiento del reglamento de organización y funciones del personal de la Municipalidad Provincial de Rioja.

H0: No existe relación significativa entre la gestión municipal y el conocimiento del reglamento de organización y funciones del personal de la Municipalidad Provincial de Rioja.

Tabla 5
Relación entre gestión municipal y conocimiento del ROF

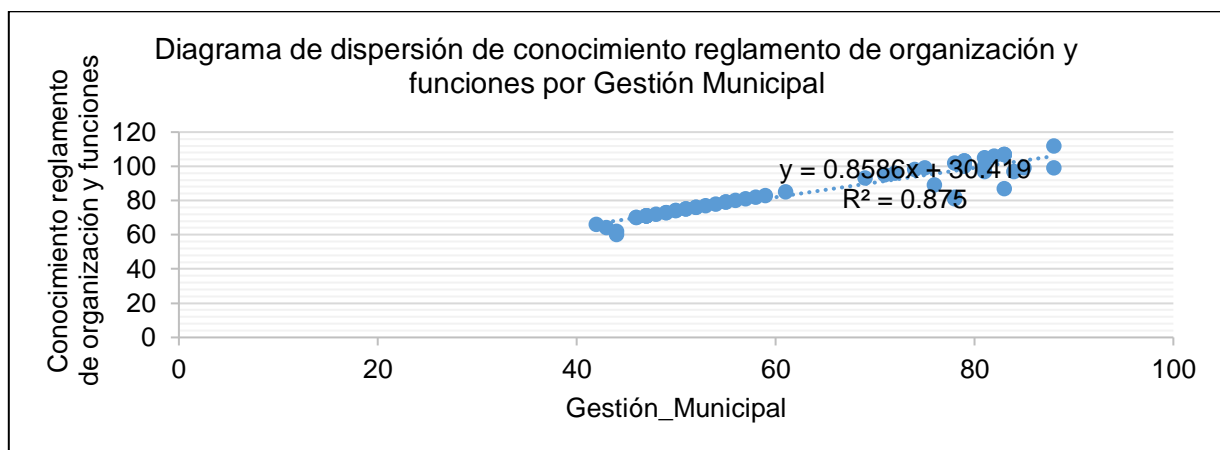
			Gestión municipal	Conocimiento del ROF
Rho de Spearman	Gestión municipal	Coeficiente de correlación	1.000	.946**
		Sig. (bilateral)	.	<.001
	Conocimiento del ROF	Coeficiente de correlación	.946**	1.000
		Sig. (bilateral)	<.001	.
		N	54	54
		N	54	54

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

Interpretación

En la tabla 5, se aprecia un coeficiente de correlación de Rho de Spearman igual a 0.946**, lo cual indica una correlación positiva alta; teniendo un valor de Sig. 0.001 menor a 0.01 por lo que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula. En ese sentido, la gestión municipal repercute de modo significativo en el conocimiento del reglamento de organización y funciones.

Figura 1
Regresión lineal de las variables



Nota: Diagrama de dispersión de gestión municipal y conocimiento del reglamento de organización y funciones.

Interpretación

En la figura 1, el valor de coeficiente de determinación R^2 es igual a 0.8586, lo que representa que el 85.86% de la gestión municipal se relaciona de manera significativa con el conocimiento del reglamento de organización y funciones en la municipalidad provincial de Rioja.

V. DISCUSIÓN

En la presente investigación, los resultados en cuanto al **primer objetivo específico**: Evaluar la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Rioja, demostraron que los funcionarios la calificaron con un nivel medio en un 43%, seguido de un 35% que sostuvo que es alto; estos resultados pusieron en evidencia la existencia de procedimientos y acciones que se desarrollan de manera regular dentro de la institución, lo cual ha generado que la gestión municipal presente una administración no del todo eficiente, pues aún necesitan mejorar ciertas actividades en lo que se refiere a dicho tema. Conforme a las dimensiones, el desarrollo organizacional fue catalogado como medio y alto al mismo tiempo en un 41%; aquí es importante resaltar que la entidad ha venido cumpliendo en el presente año fiscal las metas del plan de incentivos, colocando a la entidad en puestos muy importantes. Por otro lado, la dimensión finanzas municipales manifiesta un nivel medio en un 44%, alto en un 37%; se evidencia que las oficinas realizan sus actividades de manera adecuada de acuerdo con el plan operativo institucional (POI). Asimismo, la tercera dimensión servicios y proyectos es percibida por los funcionarios con un grado de tipo alto en un 41%, medio en un 37%, dado que el municipio cumple eficiencia con la ejecución de obras y proyectos de acuerdo con las brechas existentes, los proyectos son programados en el PMI (Programación Multianual de Inversiones). Del mismo modo, la dimensión gobernabilidad democrática es de nivel medio en un 59%, alto en un 24% y bajo representado por un 17%; dichos resultados dan a conocer que en la entidad municipal existen ciertos inconvenientes en cuanto a la organización pública, pese a que realizan acciones que promueven la participación ciudadana, existen algunos miembros del personal no tienen conocimientos necesarios acerca de las funciones que realizan lo cual afecta directamente el desempeño de la municipalidad.

Los hallazgos mencionados anteriormente muestran similitud con los obtenidos en la investigación de Quispe et al. (2020), quienes revelaron que el nivel de calidad de la gestión municipal fue baja en un 97.35% y regular en un 2.7% dado que el personal del municipio no posee las aptitudes requeridas para usar herramientas y aplicar estrategias de gestión, por lo que esto ha limitado la realización pertinente de las

funciones. De igual modo, Loboda & Rosen (2018), aseveran que la gestión municipal se lleva a cabo de forma regular en un 53% debido a que se evidencia una serie de irregularidades producto de la ausencia de utilización de las herramientas de gestión tales como los presupuestos, manuales, reglamentos, etc., dificultando de esta forma el cumplimiento de los fines institucionales. Asimismo, en el estudio de Sampaio-Lemos & Romero-Fernández (2017), exponen que existe una serie de sucesos que dificultan el buen desarrollo de la gestión municipal siendo uno de los principales la ausencia de aplicación efectiva de las herramientas y técnicas de esta gestión, por lo cual en lo que refiere al sector seguridad, el 99% de los pobladores consideran que la gestión municipal es mala; referente al sector salud, el 100% de los pobladores consideran que la gestión municipal es pésima; por último, en cuanto al sector educación, el 100% de los pobladores consideran que la gestión municipal es pésima.

Por otro lado, es importante mencionar el aporte teórico de Barillas et al. (2012) quienes establecen que la gestión municipal es una de las funciones primordiales que desempeña el gobierno local con el propósito de optimizar la condición económica, educativa, social y cultural, a favor de los ciudadanos que habitan dentro de la localidad. Estas afirmaciones destacan la relevancia de la gestión municipal dado que asegura el uso eficiente de los recursos y fondos municipales, encargándose de orientar o posicionar la satisfacción y descubrimiento de las necesidades de la comunidad con el fin de concretar los objetivos institucionales planteados.

Respecto, al **segundo objetivo específico**: identificar el nivel de conocimiento del reglamento de organización y funciones del personal de la Municipalidad Provincial de Rioja, cuyos resultados exhibieron que dicha variable es calificada como medio en un 80%, continuando con un nivel alto en un 15% y bajo en un 6%, evidencia que mucho de los colaboradores y funcionarios no conocen en su totalidad los aspectos y el contenido del ROF; por lo cual se deduce que tampoco, conocen completamente las funciones correspondientes a su cargo. De acuerdo con sus dimensiones, la estructura orgánica municipal, es considerada por el 72% de los funcionarios con un nivel medio, por el 17% con un grado bajo y el 11% con un nivel alto; en cuanto a la dimensión funciones municipales, es catalogada como media en un 70%, seguido del nivel alto

en un 24% y bajo en un 6%; también la dimensión relaciones de coordinación y control, presenta un nivel medio representado por el 65%, continuando con un grado alto en un 24% y solo un 2% de nivel bajo. Todo lo mencionado anteriormente permitió exponer que gran parte de los funcionarios tienen conocimientos acerca del ROF, sin embargo, existe un porcentaje mínimo de funcionarios que tienen desconocimiento de los componentes del ROF por parte del personal municipal, por cuanto no se regula de manera constante las acciones de la institución para asegurar el cumplimiento de objetivos en función a las acciones de la totalidad de colaboradores.

Los resultados obtenidos, guardan concordancia con la investigación de Durand et al. (2021), quienes concluyen que los documentos de gestión tales como los reglamentos y manuales tienen un impacto positivo en el desarrollo de las actividades de gestión en vista de que son de gran utilidad para garantizar que las actividades se desarrollen de forma apropiada. Asimismo, coincide con el estudio de Bernardi et al. (2020), quienes determinaron que el 40% de los gobiernos locales tienen conocimiento sobre las herramientas de gestión que deben tener en cuenta para el desarrollo de sus atribuciones, concluyendo que el conocimiento de las herramientas de gestión tiene un efecto positivo para el municipio pues contribuye con el incremento de eficiencia en su desempeño. A parte de ello, en el trabajo investigativo de Siphenthathi (2018), comprobó que la gestión de los recursos humanos es regular en un 38% porque no se evalúa de forma periódica a los servidores con el fin de constatar que cuenten con los conocimientos suficientes sobre el trabajo a desempeñar. Por su parte, Kracik et al. (2019), demostraron que existe un bajo nivel de conocimiento sobre asuntos en materia municipal, dado que el 61% refieren no estar actualizados sobre los instrumentos a emplear.

En base a lo expuesto, es preciso mencionar el fundamento teórico de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto (2020), que indica que el conocimiento del ROF refleja el grado de comprensión que tiene un funcionario o servidor sobre la herramienta técnica de gestión que emplea una institución estatal para informar sobre las atribuciones que debe cumplir el personal según su unidad orgánica estableciendo además sus responsabilidades y compromisos. Dicho aporte, refleja la relevancia de que el

personal tenga un conocimiento adecuado y exacto del Reglamento de Organización y Funciones, en vista que ayuda a realizar la gestión municipal de manera ordenada, eficaz y planificada, evitando tareas innecesarias, mejorando así el desempeño institucional y logrando las metas marcadas en un menor tiempo, evitando la duplicación de funciones y la pérdida de recursos; asimismo, específicamente brinda un panorama general de la entidad municipal referente a los órganos que forman parte de esta y da a conocer sobre las funciones y tareas que le conciernen a cada uno de sus integrantes.

Parte de los resultados inferenciales, se consiguieron con el desarrollo del **tercer objetivo específico**: determinar la relación entre las dimensiones de la gestión municipal con el conocimiento del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Provincial de Rioja; para ello se empleó la prueba estadística de Rho de Spearman, cuyos resultados mostraron un p-valor equivalente a 0.000 en todas las dimensiones (desarrollo organizacional, finanzas municipales, servicios y proyectos, gobernabilidad democrática) y coeficientes rho = 0.870**; 0.874**; 0.776**; 0.790**, que revelan una correlación positiva alta; por tanto, considerando los valores obtenidos se pudo determinar que la relación entre las dimensiones de la gestión municipal con el conocimiento del reglamento de organización y funciones del personal de la Municipalidad Provincial de Rioja, es significativa. Dichos resultados confirman que implementar estrategias para mejorar el desarrollo organizacional, ejecutar acciones o procedimientos para asegurar el correcto desempeño de las finanzas municipales, los servicios y proyectos, así como promover una gobernabilidad democrática, repercuten favorablemente en el nivel de conocimiento del reglamento de organización y funciones del personal. En ese sentido, se acepta la hipótesis que señala: La relación entre las dimensiones de la gestión municipal con el conocimiento del reglamento de organización y funciones del personal de la Municipalidad Provincial de Rioja, es significativa.

La información alcanzada coincide en cierto grado con los resultados de la investigación de Neis et al. (2017), quienes aseveran que las dimensiones de la gestión institucional guardan una relación directa y significativa con el conocimiento de

funciones (Sig. < ,05), y esto permitió reconocer que la adecuada planificación de las operaciones en función a la misión, visión y objetivos de la entidad, así como el debido reconocimiento de las funciones generales y específicas que deben llevar a cabo cada funcionario de acuerdo con el área al que pertenece, coadyuva a que sus actividades sean llevadas a cabo de forma transparente y apropiada por medio de la interrelación e integración de todos los medios y recursos.

En tal sentido, el fundamento expuesto por Tumi (2020), presenta gran relevancia dado que refiere que uno de los principales beneficios del conocimiento del reglamento de organización y funciones u otros documentos de gestión radica en que contribuye con la delimitación de los campos de actuación y asegura una buena coordinación entre estas para cumplir con los objetivos planteados dentro de una organización. Lo referido por el autor expresa secundariamente la asociación entre la gestión municipal y el conocimiento del ROF, puesto que señala que ejecutar acertadamente todos los procesos y actividades vinculadas a la administración municipal se explica en gran parte por el nivel de saber con el que cuentan los trabajadores sobre el ROF o los documentos de gestión en general.

Finalmente, con respecto al **objetivo general** de la investigación, que estuvo direccionado a determinar la relación que existe entre la gestión municipal y el conocimiento del reglamento de organización y funciones del personal de la Municipalidad Provincial de Rioja, a través de la prueba Spearman, obtuvo como resultado un p-valor equivalente a 0.001 y menor a 0.05, con un coeficiente rho = 0.946**, los mismos que indican una correlación positiva muy alta, rechazando de ese modo la hipótesis nula, aceptando la hipótesis alterna que señala que existe relación significativa entre la gestión municipal y el conocimiento del reglamento de organización y funciones del personal de la Municipalidad Provincial de Rioja, es significativa.

Los datos conseguidos muestran parecido con la investigación de Suárez (2020), quien revela que la influencia de la gestión municipal en el conocimiento de documentos de gestión es positiva y significativa en un 63.36% debido a que el valor de la Sig. fue equivalente a 0.000 y el coeficiente obtuvo un valor de 0.796. Así

también, la información es corroborada por Bernardi et al. (2020), quienes estimaron que el conocimiento de las herramientas de gestión tiene un efecto positivo para la gestión municipal pues contribuye con el incremento de eficiencia en su desempeño. Igualmente, se presencia semejanza con los resultados de Quispe et al. (2020), quienes dedujeron la existencia de una relación positiva y directa entre la gestión positiva y el alto nivel de conocimiento sobre las herramientas de gestión; por cuanto el valor de Sig. fue igual a ,000; pues su uso efectivo ha facilitado la realización de cada una de las funciones y actividades programadas. De igual manera, Siphenathi (2018) en su trabajo investigativo dedujo que la gestión de los servidores y la gestión del municipio se relacionan directa y significativamente pues la Sig. ($< ,05$). Por su parte, Couto et al. (2017), manifiestan semejanza con los resultados del estudio, pues reconocieron que la buena gestión del talento humano favorece en gran medida a la realización efectiva de las actividades de gestión municipal por cuanto asegura el compromiso de los altos funcionarios, aplicación de estrategias claras, diálogo fluido e interacción asertiva entre los servidores involucrados en las actividades que lleva a cabo la municipalidad. Por último, Durand et al. (2021), afirmaron por medio de su investigación que los documentos de gestión otorgaron un aporte directo a todos los procesos y actividades de gestión, quedando demostrado así la existencia de una relación directa y positiva.

En efecto, de acuerdo con lo expuesto previamente, se resalta la aportación de Castillo et al. (2020), quienes aluden que la gestión municipal engloba también las aptitudes de un individuo respecto al documento técnico normativo que formaliza la estructura orgánica de una institución orientado al logro de las metas institucionales, misión y visión, pues está compuesto por atribuciones generales y específicas. Por tanto, se puede inferir que la ejecución oportuna y efectiva de las funciones que deben desempeñarse dentro de la entidad ayudará a lograr la misión y visión de la organización en un plazo previsible y obtener niveles altos de administración y manejo de recursos municipales.

VI. CONCLUSIONES

En función a los objetivos planteados, se pudo llegar a las siguientes conclusiones:

- 6.1. Existe relación significativa entre la gestión municipal y el conocimiento del reglamento de organización y funciones del personal de la Municipalidad Provincial de Rioja, dado que el p-valor es igual a 0.001 y un coeficiente de correlación representado por 0.946**, que muestra una correlación positiva muy alta, por lo cual se determinó también que la gestión municipal influye en un 85.86% en el conocimiento del reglamento de organización y funciones.
- 6.2. La gestión municipal de la municipalidad Provincial de Rioja es calificada como nivel medio en un 43%, debido a que se evidenciaron leves falencias respecto a los procesos y principales actividades asociadas al desarrollo organizacional, finanzas municipales, servicios y proyectos, y gobernabilidad democrática.
- 6.3. El nivel de conocimiento del reglamento de organización y funciones del personal de la municipalidad Provincial de Rioja es de nivel medio en un 80%, lo cual da a conocer la existencia de cierto desconocimiento de los componentes del ROF por parte del personal municipal así como la presencia de otras deficiencias relacionadas al saber de la estructura orgánica municipal, donde se evidenció la falta de capacitaciones frecuentes a fin de aumentar el grado de conocimientos.
- 6.4. La relación entre las dimensiones de la gestión municipal con el conocimiento del reglamento de organización y funciones del personal de la Municipalidad Provincial de Rioja, es significativa, los valores de la significancia fueron igual a 0.000 y los coeficientes equivalentes a $\rho = 0.870^{**}; 0.874^{**}; 0.776^{**}; 0.790^{**}$ (correlación positiva alta), es decir, las acciones llevadas a cabo en el desarrollo organizacional, finanzas municipales, servicios y proyectos, gobernabilidad democrática, presentan una tendencia mayor de nivel medio con respecto a la influencia en la variable reglamento de organización y funciones.

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1. Se recomienda a la Municipalidad Provincial de Rioja, implementar talleres dirigidos a todos los funcionarios de la institución, para dar a conocer la relevancia de ejecutar correctamente las actividades y procesos correspondientes a la gestión municipal a fin de cooperar con el conocimiento del Reglamento de Organización y Funciones, por consiguiente el pertinente cumplimiento de las normas y lineamientos organizacionales.
- 7.2. A la Municipalidad, se sugiere diseñar y aplicar mecanismos de mejora, seguimiento y control de procedimientos que garanticen el correcto desarrollo de todas las actividades dentro de cada una de las áreas que conforman dicha entidad, con el propósito de asegurar el cumplimiento de las metas y objetivos planteados.
- 7.3. Se sugiere efectuar capacitaciones y talleres donde comuniquen la importancia y los componentes del ROF (Reglamento De Organización y Funciones) con el fin de fortalecer y al mismo tiempo reforzar, las habilidades y conocimientos de los funcionarios o trabajadores estatales, como una forma de contribuir al incremento del nivel de conocimiento del Reglamento de Organización y Funciones.
- 7.4. A la Municipalidad, se le recomienda evaluar continuamente la efectividad de las actividades mediante indicadores de desempeño, para identificar las deficiencias, y por consiguiente los funcionarios públicos puedan tomar medidas correctivas y preventivas ante la presencia de posibles irregularidades dentro de la gestión.

REFERENCIAS

- Albini, A., Peres, A., & De Almeida, M. (2021). Contributions of the Simplified Competency Management Model to a Municipal Health Secretariat. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 29. <https://doi.org/10.1590/1518-8345.3385.3429>
- Arbaiza, L. (2019). *Cómo elaborar una tesis de grado*. Esan Ediciones.
- Arraiza, E. (2016). *Manual de gestión municipal*. Konrad Adenauer Stiftung. <https://n9.cl/6610>
- Autoridad Nacional del Servicio Civil. (2021). *Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos -SAGRH*. <https://storage.servir.gob.pe/archivo/2019/normas-y-herramientas-procesos-sagrh-abril-2019.pdf>
- Barillas, N., Bran, S., Castillo, O., Idrovo, J., Chinchilla, R., Monteflores, C., Ohligschlaeger, W., Padilla, D., Ramírez, A., Romero, M., Romero, R., Rodríguez, M., Enríquez, A., & Villalobos, J. (2012). *Instrumento para la autoevaluación de la gestión municipal. Señales de un buen gobierno para el Desarrollo Local* (F. Fundación Nacional para el Desarrollo (ed.)). <http://biblioteca.ribei.org/id/eprint/913/>
- Bernardi, I., Silva, L., Falco, P., Pires, J., & Dos Santos, A. (2020). Comparative analysis of management tools: Management Plan of Itupararanga's environmental protection area and Municipal Master Plans. *Sociedade & Natureza*, 32, 75–91. <https://doi.org/10.14393/SN-V32-2020-36541>
- Bondarouk, E., Liefferink, D., & Mastenbroek, E. (2020). Politics or management? Analysing differences in local implementation performance of the EU Ambient Air Quality directive. *Journal of Public Policy*, 40(3), 449–472. <https://doi.org/10.1017/S0143814X19000035>
- Casteel, A., & Bridier, N. (2021). Describing populations and samples in doctoral student research. *International Journal of Doctoral Studies*, 16(12), 339–362. <https://doi.org/10.28945/4766>
- Castillo, R., Cárdenas, M., & Palomino, G. (2020). Calidad del servicio municipal desde la perspectiva del ciudadano. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*,

- 4(2), 898–913. https://doi.org/10.37811/CL_RCM.V4I2.130
- CONCYTEC. (2018). *Compendio de normas para trabajos escritos*. Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación, CONCYTEC.
- Ley N°27658. Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado*, (2002) (testimony of Congreso de la República). https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/institucional/gestion_descentralizada/transferencia_sectorial/normas_proceso_transferencia/3_LEY_Nro_27658.pdf
- Ley N°27972 - Ley Orgánica de Municipalidades*, (2003) (testimony of Congreso de la República).
- Contraloría General de la República. (2020). *Organización Municipal*. https://apps.contraloria.gob.pe/transferenciagestion/material/Modulo_I/Organización Municipal.doc
- Cordero, J. (2018). The municipal government. A promoter of local development? A case study of the semi-urban municipality of Ixtepec City, Oaxaca. *Estudios sociales. Revista de alimentación contemporánea y desarrollo regional*, 28(52). <https://doi.org/10.24836/ES.V28I52.575>
- Couto, S., Canal, L., & Pinto, E. (2017). Implementing strategic planning, performance evaluation and Process management in higher education institutions. *Independent Journal of Management & Production*, 8(2). <https://doi.org/10.14807/ijmp.v8i2.476>
- Cravacuore, D. (2020). *Herramientas para la gestión municipal descentralizada. Experiencia en América Latina*. Ministerio de Economía y Planificación. <https://n9.cl/111r>
- De Visser, J., & Carlton, T. (2020). Municipalities and COVID-19: What the national disaster management directions mean for municipal governance — Local Government Bulletin. *Hanns Seidel Foundation*, 15(1), 1–5. <https://dullahomarinate.org.za/multilevel-govt/local-government-bulletin/archives/volume-15-issue-1-march-2020/municipalities-and-covid-19-what-the-national-disaster-management-directions-mean-for-municipal-governance>
- Durand, K., Vilches, L., & Rayo, N. (2021). Análisis de la Gestión Municipal Provincial 2011-2014 en el Sector SG-1 (Núcleo del Centro Histórico del Cusco). *Devenir -*

- Revista de estudios sobre patrimonio edificado*, 8(15), 95–116.
<https://doi.org/10.21754/DEVENIR.V8I15.983>
- Fedorova, N., Scriabin, I., & Mordinova, M. (2020). Long-term planning and forecasting problems at municipal management level. *Proceedings of the International Scientific Conference “Far East Con” (ISCFEC 2020)*, 128.
<https://doi.org/10.2991/AEBMR.K.200312.346>
- García, A. (2018). *Teoría y metodología de la investigación científica* (1a ed.). ESIC Editorial.
- Gerencia de Planeamiento y Presupuesto. (2020). *Reglamento de Organización y Funciones - ROF de la Municipalidad Provincial de Rioja*.
http://munirioja.gob.pe/doc_pub/doc_gestion/ROF - 2020.pdf
- Guillen Douglas, Núñez Oscar, Vargas, J., & Vega, L. (2021). Situation of Territorial Information Systems usage for municipal management: case of the Greater Metropolitan Area (GMA), Costa Rica, 2018. *Revista Geográfica de América Central*, 66, 59–78. <https://doi.org/10.15359/RGAC.66-1.3>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). *Perú: Indicadores de Gestión Municipal* 2019.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1720/
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). *Perú: Indicadores de Gestión Municipal* 2020.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1791/
- Kracik, M., Alzerino, H., Souza, G., Benciveni, C., & Benciveni, A. (2019). Knowledge Management Maturity In The Municipal Public Administration. *International Journal for Innovation Education and Research*, 7(7), 445–464.
<https://doi.org/10.31686/ijer.vol7.iss7.1627>
- Kronsell, A., & Mukhtar, D. (2018). Experimental governance: the role of municipalities in urban living labs. *Publikationslistor*, 26, 988–1007.
<https://doi.org/10.1080/09654313.2018.1435631>
- Loboda, S., & Rosen, G. (2018). Municipal management of residential collectively

- owned open space. Exploring the case of Israel. *Land use policy: The International Journal Covering All Aspects of Land Use*, 76, 762–771. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6656579>
- Majid, U. (2018). Research Fundamentals: Study Design, Population, and Sample Size. *Research in Earnest*, 2(1), 1–7. https://www.researchgate.net/publication/322375665_Research_Fundamentals_Study_Design_Population_and_Sample_Size
- Maldonado, J. (2018). *Metodología de la investigación social. Cuantitativo, sociocrítico, cualitativo, complementario*. Ediciones de la U.
- Marques, M., Santos, Ítalo, Tributino, M., & Pereira, M. (2021). Family health strategy care accessibility in West Bahia. *Ciência & Saúde Coletiva*, 26(5), 1625–1636. <https://doi.org/10.1590/1413-81232021265.04722021>
- Martínez, J., Salazar, C., & Rivas, L. (2020). ¿Son los Gobiernos locales más eficientes cuando su coalición política está en el Gobierno central? Un estudio para el caso de las municipalidades en Chile. *Estudios de economía*, 47(1), 49–78. <https://doi.org/10.4067/S0718-52862020000100049>
- Mawela, T., Muganda, N., & Twinomurizi, H. (2017). e-Government implementation: A reflection on South African Municipalities. *South African Computer Journal*, 29(1), 147–171. <https://doi.org/10.18489/SACJ.V29I1.444>
- Morales, C., & Rey, W. (2020). El Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos y la Ley del Servicio Civil en la Universidad Nacional del Centro del Perú -2018-2019. *Horizonte de la Ciencia*, 11(20), 87–94. <https://www.redalyc.org/journal/5709/570965027007/html/>
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de la Tesis* (5a ed.). Ediciones de la U.
- Navarro, E., Jiménez, E., & Thoilliez, B. (2017). *Fundamentos de la investigación y la innovación educativa* (1a ed.). Universidad Internacional de La Rioja.
- Neis, D., Fernandes, M., & Maccari, E. (2017). Strategic Planning Process and Organizational Structure: Impacts, Confluence and Similarities. *BBR. Brazilian Business Review*, 14(5), 479–492. <https://doi.org/10.15728/BBR.2017.14.5.2>

- Nieto, A. (2018). *El Plan Estratégico y la mejora de la gestión pública en La Municipalidad de Jesús María* [Universidad Nacional Federico Villarreal]. [http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/2354/NIETO SERPA ALBINO CESAR.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/2354/NIETO_SERPA_ALBINO_CESAR.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Oliveira, C., Panazzolo, P., Fioravante, V., Lisboa, D., & Roese, A. (2020). Challenges of municipal planning from the perspective of nurse managers. *Revista Brasileira de Enfermagem*, 73(2). <https://doi.org/10.1590/0034-7167-2018-0409>
- Pacherrez, J., & Marrufo, G. (2020). Modelo de gestión por competencias para optimizar el desempeño laboral de los colaboradores de la Municipalidad Provincial de Rioja, 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 1594–1622. https://doi.org/10.37811/CL_RCM.V4I2.184
- Pico, L. (2016). La gestión del talento humano, recurso indispensable para la organización en el entorno competitivo actual. *INNOVA Research Journal*, 1(11), 97–104. <https://doi.org/10.33890/INNOVA.V1.N11.2016.122>
- Prigozhin, V. (2019). Goals and objectives of municipal property management in current conditions. *IOP Conference Series: Materials Science and Engineering*. <https://doi.org/10.1088/1757-899X/667/1/012083>
- Quispe, A., Vásquez, E., Menacho, A., & Albitres, E. (2020). Gestión administrativa y planeamiento estratégico en la gestión de recursos financieros UGEL-04-2020. *CIID Journal*, 11(1), 271–282. <https://ciidjournal.com/index.php/abstract/article/view/62>
- Quispe, J., Ramos, A., Silva, B., & Llerena, S. (2020). Modelo de open government para optimizar la gestión municipal de un gobierno local. *Journal of business and entrepreneurial studie*, 1, 287–304. <https://doi.org/10.37956/JBES.V0I0.149>
- Rayo, F., & Puerta, V. (2017). El Plan de desarrollo Municipal como herramienta de gestión pública de Siuna, Costa Caribe Norte de Nicaragua. *Ciencia e Interculturalidad*, 20(1), 42–64. <https://doi.org/10.5377/RCI.V20I1.4853>
- Rodríguez, M., Palomino, G., & Aguilar, C. (2020). Eficiencia, eficacia y transparencia del gasto público municipal. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2). https://doi.org/10.37811/CL_RCM.V4I2.108
- Rylková, Ž. (2017). Municipal strategic management and performance. *Journal of*

Public Administration, 11, 49–57.
https://www.jopafll.com/uploads/issue11/MUNICIPAL_STRATEGIC_MANAGEMENT_AND_PERFORMANCE.pdf

- Sampaio-Lemos, A., & Romero-Fernández, A. (2017). Modelo y procedimiento para la calidad de la gestión en municipios pequeños de Brasil. *Ingeniería Industrial*, 38(1), 93–105. <https://www.redalyc.org/pdf/3604/360450397009.pdf>
- Siphenathi, F. (2018). Human resources management practices on employee commitment: the case of a local municipality in South Africa. *Journal of Public Administration*, 53(2), 215–233. <https://hdl.handle.net/10520/EJC-1328c41170>
- Solís, R., Salgado, S., & Montiel, D. (2019). Retos de la gestión municipal: entre la autonomía y la gestión. *Horizontes de la contaduría en las ciencias sociales*, 1–22.
- Suárez, L. (2020). Implementación de recomendaciones en informes de auditoría y su incidencia en la gestión municipal. *UCV - HACER: Revista de Investigación y Cultura*, 9(3), 51–64. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7946102>
- Tumi, J. (2020). Accountability in the management of the municipal government of Puno-Peru (2011-2018). *Comuni@cción*, 11(1), 63–76. <https://doi.org/10.33595/2226-1478.11.1.393>
- Umar, M., David, M., Kasim, R., & Najib, M. (2018). Evidence of Municipal Awareness as a Construct for Enhancing Citizen Satisfaction in Municipal Council of Malaysia. *Path of Science*, 4(2). <https://doi.org/10.22178/POS.31-2>
- Valdez, K., Melo, M., Carpio, J., Sotomayor, J., & Yopez, K. (2017). Evaluación de la implementación de los portales de transparencia estándar en concordancia con la normativa en las municipalidades provinciales del Sur de Puno. *Revista de Investigaciones de la Escuela de Posgrado de la UNA PUNO*, 6(4), 362–369. <https://doi.org/10.26788/EPG.V6I4.141>
- Vargas, J., & Zavaleta, W. (2020). La gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en gobiernos locales. *Visión de Futuro*, 24(2), 37–59. <https://doi.org/10.36995/J.VISIONDEFUTURO.2020.24.02.002.ES>
- Vargas, M., Fernández, L., Quiroz, J., & Cacho, A. (2020). Gestión municipal y respuestas frente al impacto del COVID 19 –municipalidades de la zona alto

andina, departamento de Lambayeque. *Revista Pakamuros*, 8(4), 1–10.
<http://revistas.unj.edu.pe/index.php/pakamuros/article/view/153/133>

Von Hesse, M., & Tello, V. (2021, septiembre 15). El canon y su impacto en el desarrollo local. *Diario Gestión*. <https://n9.cl/2itkn>

ANEXOS

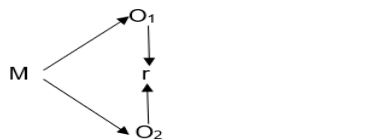
Matriz de operacionalización de las variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Gestión municipal	Es una de las funciones que desempeña el gobierno local con el propósito de optimizar la condición económica, educativa, social, cultural, etc., a favor de los ciudadanos que habitan dentro de la localidad (Barillas et al., 2012).	Está constituida por cuatro componentes orientados al desarrollo organizacional, finanzas municipales, servicios y proyectos, gobernabilidad democrática, por cuanto estas de manera conjunta permiten conocer en qué medida se están cumpliendo las metas institucionales. Para su medición se tendrá que emplear un cuestionario que comprenderá 21 enunciados	Desarrollo organizacional	Cumplimiento de metas y objetivos	Ordinal
				Personal debidamente formado	
				Implementación de sistemas y herramientas mecanizadas	
			Finanzas municipales	Capacidad de recaudación municipal	
				Manejo responsable del presupuesto y la deuda	
				Capacidad de orientación de la inversión al sector más vulnerable	
			Servicios y proyectos	Entrega de bienes y servicios de calidad	
				Capacidad de monitoreo y evaluación de los proyectos	
			Gobernabilidad democrática	Promoción de la organización y participación de la sociedad civil	
				Implementación de la transparencia municipal	
Conocimiento del reglamento de organización y funciones	Refleja el grado de comprensión que tiene un funcionario o servidor sobre la herramienta técnica de gestión que emplea una institución estatal para informar sobre las atribuciones que debe cumplir el personal según su unidad orgánica, estableciendo además sus responsabilidades y compromisos (Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, 2020).	Se representa a través de la facilidad con la que el personal entiende sobre la estructura orgánica municipal y funciones municipales que deben cumplirse. Para su medición se tendrá que emplear un cuestionario que estará constituida por 28 interrogantes.	Estructura orgánica municipal	Naturaleza jurídica	Ordinal
				Ámbito de competencia	
				Órganos municipales	
			Funciones municipales	Funciones generales	
				Funciones específicas	
			Relaciones de coordinación y control	Coordinación	
				Control	

Matriz de consistencia

Título: Gestión municipal y conocimiento del reglamento de organización y funciones en una municipalidad provincial de San Martín

Autor: Isaurita del Pilar Rios Villegas

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos										
<p>Problema general ¿Cuál es la relación que existe entre la gestión municipal y el conocimiento del reglamento de organización y funciones del personal de la municipalidad de Rioja?</p> <p>Problemas específicos: ¿Cómo es la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Rioja? ¿Cuál es el nivel de conocimiento del reglamento de organización y funciones del personal de la Municipalidad Provincial de Rioja? ¿Cómo se relacionan las dimensiones de la gestión municipal con el conocimiento del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Provincial de Rioja?</p>	<p>Objetivo general Determinar la relación que existe entre la gestión municipal y el conocimiento del reglamento de organización y funciones del personal de la Municipalidad Provincial de Rioja.</p> <p>Objetivos específicos Evaluar la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Rioja Identificar el nivel de conocimiento del reglamento de organización y funciones del personal de la Municipalidad Provincial de Rioja. Determinar la relación entre las dimensiones de la gestión municipal con el conocimiento del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Provincial de Rioja</p>	<p>Hipótesis general Hi: Existe relación significativa entre la gestión municipal y el conocimiento del reglamento de organización y funciones del personal de la Municipalidad Provincial de Rioja. HO: No existe relación significativa entre la gestión municipal y el conocimiento del reglamento de organización y funciones del personal de la Municipalidad Provincial de Rioja.</p> <p>Hipótesis específicas La gestión municipal de la municipalidad Provincial de Rioja, es buena. El nivel de conocimiento del reglamento de organización y funciones del personal de la municipalidad Provincial de Rioja, es alto. La relación entre las dimensiones de la gestión municipal con el conocimiento del reglamento de organización y funciones del personal de la Municipalidad Provincial de Rioja, es significativa.</p>	<p>Técnica Encuesta</p> <p>Instrumento Cuestionario</p>										
<p>Diseño de investigación</p>	<p>Población y muestra</p>	<p>Variables y dimensiones</p>											
 <p>Diseño no experimental de corte transeccional. Donde: M: Muestra. O1: Gestión municipal. O2: Conocimiento del reglamento de organización y funciones. r: Relación.</p>	<p>Población El estudio tuvo una población conformada por los gerentes, jefes de oficina y el alcalde de la Municipalidad Provincial de Rioja.</p> <p>Muestra El trabajo de investigación tuvo como muestra a 54 funcionarios (gerentes, jefes de oficina, alcalde) de la Municipalidad Provincial de Rioja.</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 30%;">Variable</th> <th>Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4" style="text-align: center;">Gestión municipal</td> <td>Desarrollo organizacional</td> </tr> <tr> <td>Finanzas municipales</td> </tr> <tr> <td>Servicios y proyectos</td> </tr> <tr> <td>Gobernabilidad democrática</td> </tr> <tr> <td rowspan="3" style="text-align: center;">Conocimiento del reglamento de organización y funciones</td> <td>Estructura orgánica municipal</td> </tr> <tr> <td>Funciones municipales</td> </tr> <tr> <td>Relaciones de coordinación y control</td> </tr> </tbody> </table>	Variable	Dimensiones	Gestión municipal	Desarrollo organizacional	Finanzas municipales	Servicios y proyectos	Gobernabilidad democrática	Conocimiento del reglamento de organización y funciones	Estructura orgánica municipal	Funciones municipales	Relaciones de coordinación y control
Variable	Dimensiones												
Gestión municipal	Desarrollo organizacional												
	Finanzas municipales												
	Servicios y proyectos												
	Gobernabilidad democrática												
Conocimiento del reglamento de organización y funciones	Estructura orgánica municipal												
	Funciones municipales												
	Relaciones de coordinación y control												

Instrumentos de recolección de datos



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Cuestionario para medir la gestión municipal

Datos informativos:

Género: M F

Universidad: Área de trabajo:

Instrucciones: Estimado (a) colaborador (a), el presente tiene como objetivo evaluar la gestión municipal desarrollado en la institución. El instrumento es anónimo y reservado, la información es solo para uso de la investigación. En tal sentido, se le agradece por la información brindada con sinceridad y objetividad, teniendo en cuenta las siguientes opciones de respuesta:

NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	2	3	4	5

N°	Gestión municipal	Escala				
		1	2	3	4	5
D1	Desarrollo organizacional					
1.	El municipio trabaja en base a metas del plan de incentivos, cumple con los puntajes establecidos del plan de incentivos en la ejecución de sus metas.					
2.	Los objetivos estratégicos planteados en la municipalidad están alineados a las políticas nacionales y sectoriales.					
3.	La municipalidad provincial implementa políticas públicas para hacer frente a las necesidades de sus ciudadanos en el distrito.					
4.	El personal de la municipalidad se encuentra debidamente capacitado en las funciones que realizan					
5.	El personal de la municipalidad trabaja con eficiencia					
6.	Las herramientas tecnológicas (SIAF, SIGA y etc) del municipio contribuye en la eficiencia de actividades					

7.	El control de las actividades o funciones atribuidas al personal se desarrolla de manera continua					
D2	Finanzas municipales					
8.	La recaudación municipal supera la meta establecida en el plan de incentivos					
9.	La capacidad de recaudación municipal es eficiente					
10.	El presupuesto institucional se programa y ejecuta mediante el enfoque de gestión por resultados					
11.	La entidad cuenta con un plan de arbitrios y recaudación de impuestos y mecanismos de consulta ciudadana					
12.	Los responsables del área de presupuesto realizan sus actividades de manera adecuada de acuerdo con el plan operativo institucional (POI)					
13.	El presupuesto asignado por el gobierno a la Municipalidad Provincial es ejecutado con eficiencia y eficiencia.					
D3	Servicios y proyectos					
14.	El municipio proporciona servicios de calidad a los ciudadanos de acuerdo con las necesidades existentes.					
15.	La municipalidad considera los índices de desarrollo humano para estimar el avance del acceso a los servicios básicos					
16.	Los proyectos son programados debidamente en el PMI (Programación Multianual de Inversiones).					
17.	El municipio cumple eficiencia con la ejecución de obras y proyectos de acuerdo con las brechas existentes en la municipalidad provincial					
D4	Gobernabilidad democrática					
18.	El municipio realiza acciones que promueven la participación ciudadana					
19.	La municipalidad toma decisiones acertadas a partir de la participación del pueblo					
20.	La municipalidad hace uso eficiente de los recursos públicos					
21.	El municipio realiza acciones de gobierno con total transparencia					

Instrumentos de recolección de datos



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Cuestionario para medir el conocimiento del reglamento de organización y funciones (ROF)

Instrucciones: Estimado (a) colaborador (a), el presente tiene como objetivo Identificar el nivel de conocimiento del reglamento de organización y funciones del alcalde, gerentes de área y jefes de oficina de la institución. El instrumento es anónimo y reservado, la información es solo para uso de la investigación. En tal sentido, se le agradece por la información brindada con sinceridad y objetividad, teniendo en cuenta las siguientes opciones de respuesta:

NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	2	3	4	5

N°	Conocimiento del reglamento de organización y funciones (ROF)	Escala				
		1	2	3	4	5
D1	Estructura orgánica municipal					
1.	El personal de la municipalidad tiene conocimiento de naturaleza jurídica de la institución (razón social, RUC, representantes)					
2.	El personal de la municipalidad conoce cada uno de los componentes del ROF					
3.	El personal de la municipalidad identifica las unidades administrativas de la institución					
4.	El personal comprende que las acciones efectuadas por el municipio funcionan bajo la estipulación de leyes y reglamentos					
5.	El personal de la municipalidad distingue con exactitud las líneas jerárquicas de su puesto de trabajo					
6.	La estructura del organigrama se rige a la normativa actual					
7.	La visión y misión está debidamente expresa en el reglamento organizacional					

8.	El reglamento organizacional expresa el ámbito de su aplicación					
9.	La alta dirección establece funciones específicas para cada colaborador					
10.	Los órganos municipales conocen las normas que regulan la formulación del ROF					
11.	Los órganos municipales conocen el proceso de aprobación o modificación del ROF					
D2	Funciones municipales					
12.	El personal conoce con exactitud las funciones que debe realizar en su puesto de trabajo					
13.	La gestión de recursos humanos es realizada de forma adecuada					
14.	El (ROF) de la entidad ha sido actualizado					
15.	El ROF ha sido comunicado a cada trabajador de la entidad para el cumplimiento de sus obligaciones y responsabilidades					
16.	El reclutamiento del personal es de acuerdo a los instrumentos de gestión de la entidad					
17.	El jefe de cada área proporciona las funciones adecuadas a cada colaborador					
18.	Las funciones de cada área son claras y precisas					
19.	El municipio propone proyectos, planes y programas de acuerdo con el ROF					
20.	Las funciones que realiza el personal se encuentran direccionada a su perfil profesional					
D3	Relaciones de coordinación y control					
21.	La coordinación entre trabajadores es la más adecuada					
22.	Existe previa coordinación entre colaboradores antes de desarrollar actividades					
23.	El apoyo entre colaboradores es frecuente					
24.	Se ha implementado el Órgano de Control Institucional en la municipalidad.					
25.	El control de las actividades garantiza el cumplimiento de las metas					
26.	Se ejerce el control interno posterior a los actos y operaciones de la entidad					
27.	Se efectúa el control previo en la entidad dentro del marco de lo establecido en las disposiciones emitidas por la Contraloría General					
28.	Se regulan las acciones de la institución para que estos se encaminen al cumplimiento de objetivos					

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Mg. Econ. Ayly Salas Sánchez
 Institución donde labora : Universidad Nacional de San Martín
 Especialidad : Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Para evaluar la **Gestión Pública**
 Autor (s) del instrumento (s) : Lic. Isaurita del Pilar Rios Villegas

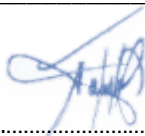
II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					x
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					x
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión Pública.					x
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					x
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					x
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Gestión Pública.					x
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					x
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión Pública.					x
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					x
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					x
PUNTAJE TOTAL		50				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD
PROMEDIO DE VALORACIÓN:

50



Tarapoto, 29 de octubre de 2021

 Econ. Mg. Ayly Salas Sánchez
 CERSM - 204

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Econ. Ayly Salas Sánchez

Institución donde labora : Universidad Nacional de San Martín

Especialidad : Gestión Pública

Instrumento de evaluación : Para evaluar la Conocimiento del Reglamento de Organización y Funciones.

Autor (s) del instrumento (s): Lic. Isaurita del Pilar Rios Villegas

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					x
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					x
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Conocimiento del Reglamento de Organización y Funciones.					x
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					x
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					x
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Conocimiento del Reglamento de Organización y Funciones.					x
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					x
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Conocimiento del Reglamento de Organización y Funciones.					x
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					x
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					x
PUNTAJE TOTAL		50				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

50



Tarapoto, 29 de octubre de 2021

Econ. Mg. Ayly Salas Sánchez
CERSM - 204



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mg. Lin Alvarez Rios
Institución donde labora : Universidad Cesar Vallejo – Sede Moyobamba.
Especialidad : Gestión Publica
Instrumento de evaluación : Cuestionario Gestión Municipal
Autor (s) del instrumento (s) : Lic. Isaurita del Pilar Rios Villegas

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

Table with 6 columns: CRITERIOS, INDICADORES, 1, 2, 3, 4, 5. Rows include CLARIDAD, OBJETIVIDAD, ACTUALIDAD, ORGANIZACIÓN, SUFICIENCIA, INTENCIONALIDAD, CONSISTENCIA, COHERENCIA, METODOLOGÍA, and PERTINENCIA. Total score (PUNTAJE TOTAL) is 46.

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

APLICABLE _____

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.6

Tarapoto, 4 de Noviembre de 2021

Mg. Lin Alvarez Rios
C.I. 41000000000



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mg. Lin Alvarez Ríos
 Institución donde labora : Universidad Cesar Vallejo – Sede Moyobamba.
 Especialidad : Gestión Pública.
 Instrumento de evaluación : Cuestionario Conocimiento del Reglamento de Organización y Funciones.
 Autor (s) del instrumento (s) : Lic. Isaurita del Pilar Rios Villegas

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5	
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Conocimiento del Reglamento de Organización y Funciones.				X		
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X		
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X		
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Conocimiento del Reglamento de Organización y Funciones.					X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Conocimiento del Reglamento de Organización y Funciones.				X		
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X	
PUNTAJE TOTAL						46	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

APLICABLE _____

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.6

Tarapoto, 4 de Noviembre de 2021



 Mg. Lin Alvarez Rios
 C.I. N° 02149



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Castillo Salazar, Regner Nicolás
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo – Jefe de Investigación
 Especialidad : Gestión Pública y Gobernabilidad
 Instrumento de evaluación : Para evaluar la **Gestión Pública**
 Autor (s) del instrumento (s) : Lic. Isaurita del Pilar Rios Villegas

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión Pública .					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Gestión Pública .				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión Pública .				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL						45


(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento cuenta con las condiciones para ser aplicado

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.5

Tarapoto, 30 de octubre de 2021



Dr. Regner Nicolás Castillo Salazar
Doctor en Gestión Pública
y Gobernabilidad
CLAD N° 99750



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Regner Castillo Salazar

Institución donde labora :

Especialidad :

Instrumento de evaluación : Para evaluar la **Conocimiento del Reglamento de Organización y Funciones.**

Autor (s) del instrumento (s): Lic. Isaurita del Pilar Rios Villegas

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Conocimiento del Reglamento de Organización y Funciones.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Conocimiento del Reglamento de Organización y Funciones.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Conocimiento del Reglamento de Organización y Funciones.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL						46

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)


IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento cuenta con las condiciones para ser aplicado.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.6

Tarapoto, 30 de octubre de 2021


 Dr. Regner Nicolás Castillo Salazar
 Doctor en Gestión Pública
 y Gobernabilidad
 CLAD N° 99750



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

*Rioja ciudad de los sombreros y
capital del carnaval en la Región San Martín*

CONSTANCIA DE AUTORIZACIÓN

El que suscribe:

El señor Econ. NEISER ALBERTO AGUILAR MAS, en su calidad de Gerente Municipal de la Municipalidad Provincial de Rioja, **AUTORIZA**, a la Srta. ISaurita del Pilar RÍOS VILLEGAS, identificada con DNI N° 71256191, estudiante de la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo sede Tarapoto, para optar el grado académico de magister en Gestión Pública; para realizar el trabajo de investigación sobre el tema denominado "GESTIÓN MUNICIPAL Y CONOCIMIENTO DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA-2021"; por lo cual se pide que se le brinde las facilidades pertinentes.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado; para los fines correspondientes.

Rioja, 29 de noviembre del 2021.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE RIOJA
Neiser Alberto Aguilar Mas
Econ. Neiser Alberto Aguilar Mas
GERENTE MUNICIPAL

Base de datos de Alfa de Cronbach - Gestión Municipal

N°	PRUEBA PILOTO DE GESTIÓN MUNICIPAL																				
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21
Cola1	5	3	3	4	3	4	3	3	5	3	4	5	4	3	4	4	5	4	5	3	2
Cola2	3	2	1	2	2	3	3	1	3	3	3	1	3	3	3	1	1	3	3	1	4
Cola3	4	4	4	4	4	3	4	5	5	4	4	4	4	5	4	3	4	4	4	4	3
Cola4	1	4	4	1	3	3	2	4	3	1	3	4	1	1	3	1	1	1	1	2	2
Cola5	4	3	4	4	4	3	3	4	5	4	3	4	5	4	4	4	4	3	2	4	4
Cola6	2	3	2	2	3	1	2	2	1	3	3	3	1	3	3	1	2	2	1	1	1
Cola7	4	3	3	4	5	4	4	3	4	4	5	3	3	4	4	4	4	4	3	4	2
Cola8	4	3	4	4	4	4	4	5	4	3	4	4	4	3	4	4	4	3	1	1	4
Cola9	3	2	3	2	2	3	2	2	3	3	3	2	3	3	2	1	2	1	2	2	2
Cola10	3	3	1	2	3	2	3	1	2	2	2	2	1	2	2	3	3	3	3	3	3
Cola11	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	3	3	2	2	4	2	2
Cola12	4	4	4	5	4	4	4	3	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1
Cola13	1	3	4	1	4	3	2	4	3	4	3	3	2	1	2	2	1	3	4	3	2
Cola14	1	3	1	4	1	2	2	1	2	3	4	1	2	1	4	2	2	2	3	1	2
Cola15	1	2	1	4	3	4	3	2	4	1	4	3	1	1	3	3	2	4	4	3	3
Cola16	4	4	5	4	4	5	4	4	4	4	3	5	4	4	5	3	4	4	4	4	3
Cola17	2	1	3	2	4	2	4	3	3	4	2	3	4	2	2	2	2	1	3	2	1
Cola18	5	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	2
Cola19	3	3	4	4	2	1	4	2	3	2	3	1	1	2	3	2	1	4	1	3	2
Cola20	4	2	1	2	2	3	1	1	2	1	4	3	2	2	2	1	2	2	1	3	3
Cola21	5	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	5	4	4	3	3	3	4	4	4	2
Cola22	2	4	1	4	3	2	4	2	3	4	1	3	3	3	3	2	3	3	4	1	3
Cola23	2	3	1	1	1	2	2	2	2	4	2	3	3	1	3	1	3	4	2	3	2
Cola24	4	5	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	5	4	4	3	3	3
Cola25	4	3	3	4	3	4	3	3	4	3	3	4	4	3	3	4	3	3	3	4	3
Cola26	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4
Cola27	4	1	2	4	3	3	4	2	4	1	4	3	4	2	3	4	2	3	1	4	3

Cola28	2	2	3	1	2	3	1	3	2	3	2	3	1	3	2	1	2	2	3	3	3
Cola29	4	3	4	4	5	4	4	3	4	4	3	3	4	3	4	4	3	4	4	4	4
Cola30	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	5	4	5	4	4	4
Cola31	4	3	4	1	1	4	4	4	4	4	2	1	4	1	2	4	1	3	1	2	3
Cola32	3	4	5	5	3	4	4	5	4	4	4	3	5	3	4	3	4	4	4	4	4
Cola33	3	4	3	3	4	3	2	3	2	3	3	1	1	1	4	1	1	2	3	2	1
Cola34	4	3	4	4	4	4	4	5	3	4	4	4	3	4	3	4	4	4	5	4	5
Cola35	4	2	3	2	2	1	2	4	3	3	2	3	2	2	3	1	3	1	4	3	1
Cola36	4	3	3	4	4	3	4	4	3	3	3	4	4	5	3	4	5	4	4	2	3
Cola37	1	4	3	3	2	1	1	3	3	1	2	1	2	3	1	3	4	2	1	1	4
Cola38	2	3	4	3	4	2	2	3	4	1	2	4	2	1	3	4	4	3	3	2	3
Cola39	5	4	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	1
Cola40	3	2	2	3	4	1	3	3	2	4	3	3	3	1	3	4	3	1	2	3	2
Cola41	5	4	4	4	3	4	5	3	4	4	4	5	4	4	3	3	4	4	2	4	4
Cola42	1	1	2	3	2	2	3	3	3	3	1	1	3	4	4	2	2	4	4	3	2
Cola43	1	1	1	3	2	3	1	2	2	3	2	2	3	3	3	3	3	1	3	3	2
Cola44	4	4	4	5	4	5	4	4	3	4	3	4	4	5	4	5	4	4	4	4	1
Cola45	4	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4	4	3	4	3	3	5	3	3	1	4
Cola46	1	4	2	2	2	2	1	3	4	3	2	1	1	1	4	1	4	4	3	1	4
Cola47	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	5	4	5	4	4
Cola48	3	4	3	1	2	1	4	2	4	4	4	1	2	1	4	1	1	1	2	1	1
Cola49	3	4	3	4	4	4	5	4	3	4	4	4	4	5	4	4	4	4	3	2	2
Cola50	4	3	4	3	2	3	2	3	1	1	2	2	1	2	3	3	1	1	4	3	4
Cola51	2	1	3	2	3	2	3	2	2	3	2	1	2	1	2	4	3	2	2	2	3
Cola52	3	2	4	3	4	3	4	3	5	3	3	2	4	5	4	3	4	3	4	3	3
Cola53	2	3	4	4	3	2	5	3	4	3	3	2	4	3	4	3	3	2	4	4	4
Cola54	3	2	2	3	2	2	4	3	3	2	2	2	3	2	2	3	2	3	3	2	4

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	54	100.0
	Excluido ^a	0	0.0
	Total	54	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.934	21

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
items1	60.78	215.233	0.646	0.930
items2	60.87	224.341	0.478	0.933
items3	60.80	218.241	0.607	0.931
items4	60.69	213.654	0.736	0.929
items5	60.76	218.752	0.672	0.930
items6	60.89	216.138	0.711	0.929
items7	60.70	217.458	0.653	0.930
items8	60.76	218.224	0.664	0.930
items9	60.61	221.374	0.613	0.931
items10	60.74	222.233	0.518	0.933
items11	60.80	222.694	0.558	0.932
items12	60.87	211.926	0.707	0.929
items13	60.89	213.233	0.733	0.929
items14	61.00	210.528	0.719	0.929
items15	60.61	225.148	0.574	0.932
items16	60.93	214.108	0.677	0.930
items17	60.83	213.047	0.703	0.929
items18	60.89	216.780	0.667	0.930
items19	60.80	223.109	0.450	0.934
items20	61.07	220.372	0.574	0.932
items21	61.13	232.115	0.206	0.938

Base de datos de Alfa de Cronbach - Conocimiento del Reglamento de Organización y Funciones

N°	CONOCIMIENTO DEL REGLAMENTO																											
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28
Cola1	1	2	1	2	1	1	2	3	2	3	2	2	2	3	2	3	4	5	4	4	4	4	3	3	3	4	4	5
Cola2	4	1	3	3	1	1	3	2	1	3	3	1	1	4	3	4	1	3	3	1	1	3	2	1	3	3	1	1
Cola3	4	3	2	4	3	2	5	4	4	3	4	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	4	5	4	4	4	4
Cola4	3	2	3	4	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3	4	3	3	3	2	3	3	2	3	2
Cola5	2	3	3	2	1	3	2	1	2	3	2	2	1	2	1	4	4	5	5	4	4	4	4	5	4	5	4	5
Cola6	4	4	4	3	5	4	5	4	5	3	4	4	5	4	4	4	4	4	3	5	4	5	4	5	3	4	4	5
Cola7	2	2	1	3	3	1	2	2	2	2	3	2	3	3	2	2	2	1	3	3	1	2	2	2	2	3	2	3
Cola8	4	3	5	4	4	5	4	4	5	4	3	4	5	4	4	4	3	5	4	4	5	4	4	5	4	3	4	5
Cola9	1	1	4	1	4	4	3	2	4	1	4	1	3	2	3	1	1	4	1	4	4	3	2	4	1	4	1	3
Cola10	2	4	5	4	5	4	5	4	4	5	3	5	4	3	4	4	5	3	4	5	4	5	4	5	4	5	3	4
Cola11	3	2	2	2	3	3	4	3	2	2	3	4	3	2	3	3	2	2	2	3	3	4	3	2	2	3	4	3
Cola12	3	1	2	1	2	1	2	2	3	1	2	3	2	2	3	4	3	4	5	4	5	4	5	4	5	4	4	5
Cola13	1	4	3	4	1	1	4	4	1	4	2	1	2	4	2	1	4	3	4	1	1	4	4	1	4	2	1	2
Cola14	5	4	4	5	4	4	5	4	5	5	5	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	5	5	5	4	5
Cola15	1	2	1	2	3	1	2	1	2	1	2	3	1	2	3	4	4	5	4	5	5	4	3	5	4	3	4	5
Cola16	2	4	2	3	1	4	1	2	1	1	2	2	2	4	3	2	4	2	3	1	4	1	2	1	1	2	2	2
Cola17	4	5	5	5	5	4	4	4	4	3	4	5	3	4	5	5	4	4	3	5	4	5	5	4	5	4	5	4
Cola18	1	4	3	3	3	1	1	2	4	3	1	3	4	3	3	1	4	3	3	3	1	1	2	4	3	1	3	4
Cola19	2	3	2	1	2	2	3	1	2	3	2	2	1	2	3	4	5	4	4	3	5	4	4	5	3	4	3	4
Cola20	4	2	2	1	1	1	4	3	4	2	2	4	4	3	2	4	2	2	1	1	1	4	3	4	2	2	4	4
Cola21	1	2	2	1	2	3	1	2	3	2	3	2	1	2	3	4	5	4	4	5	4	4	5	4	5	5	4	4
Cola22	4	3	3	3	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	4	4	5	4	3	5	3	4	5	4	5	4	5	4
Cola23	4	2	3	4	2	1	4	2	4	1	4	2	3	3	1	4	2	3	4	2	1	4	2	4	1	4	2	3
Cola24	3	2	1	1	4	3	2	4	1	3	2	3	1	2	1	3	2	1	1	4	3	2	4	1	3	2	3	1
Cola25	4	4	3	5	4	3	4	5	4	4	4	3	4	5	4	4	4	3	5	4	3	4	5	4	4	4	3	4
Cola26	4	3	1	3	2	2	3	4	3	4	3	2	3	3	1	4	3	1	3	2	2	3	4	3	4	3	2	3
Cola27	3	2	1	2	1	2	1	2	2	3	1	2	1	2	3	5	4	5	5	4	4	5	4	5	4	5	4	4
Cola28	1	1	1	4	2	1	2	2	3	3	4	4	2	1	2	1	1	1	4	2	1	2	2	3	3	4	4	2
Cola29	5	4	5	4	4	4	5	5	4	3	5	4	3	4	4	5	4	5	4	4	4	5	5	4	3	5	4	3

Cola30	4	4	2	2	2	3	4	4	3	1	2	3	4	3	2	4	4	2	2	2	3	4	4	3	1	2	3	4
Cola31	5	4	5	4	5	4	3	4	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	4	3	4	5	4	5	4	5
Cola32	3	3	4	4	3	4	3	4	3	3	3	4	3	3	3	5	5	5	4	3	4	3	4	5	4	5	4	5
Cola33	2	3	4	3	1	3	1	2	4	1	3	1	2	3	3	2	3	4	3	1	3	1	2	4	1	3	1	2
Cola34	4	2	4	1	3	4	1	2	3	3	4	4	1	2	4	4	2	4	1	3	4	1	2	3	3	4	4	1
Cola35	2	1	2	1	2	1	2	3	2	1	2	2	3	2	3	5	5	4	5	5	4	3	5	4	3	5	4	4
Cola36	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	5	5	4	5	4	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	5	5	4
Cola37	3	3	4	4	3	4	3	4	3	3	4	3	3	4	3	5	5	4	4	5	4	3	4	5	4	5	4	5
Cola38	1	2	2	3	4	2	1	4	3	2	4	3	3	2	2	1	2	2	3	4	2	1	4	3	2	4	3	3
Cola39	3	1	2	3	2	4	3	1	2	1	1	1	2	1	3	3	1	2	3	2	4	3	1	2	1	1	1	2
Cola40	2	1	2	1	2	2	3	2	2	1	2	3	1	2	3	4	5	4	5	4	5	4	4	4	5	5	4	5
Cola41	3	3	3	3	3	4	2	2	3	4	1	1	3	4	2	3	3	3	3	3	4	2	2	3	4	1	1	3
Cola42	4	3	3	4	3	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	4	5	5	4	5	5	4	3	5	4	3	4	5
Cola43	4	2	2	3	1	4	1	4	3	1	4	4	4	4	3	4	2	2	3	1	4	1	4	3	1	4	4	4
Cola44	4	4	1	1	2	1	2	2	1	1	2	2	4	1	4	4	4	1	1	2	1	2	2	1	1	2	2	4
Cola45	4	3	4	3	3	3	4	3	3	3	3	3	4	3	3	5	5	5	4	3	5	4	3	4	5	4	3	4
Cola46	4	5	5	5	4	5	3	5	4	5	4	5	4	3	4	4	5	5	5	4	5	3	5	4	5	4	5	4
Cola47	3	2	3	2	3	2	3	4	2	3	4	3	2	3	3	3	2	3	2	3	2	3	4	2	3	4	3	2
Cola48	5	4	5	4	5	5	4	3	5	4	3	4	5	4	4	5	4	5	4	5	5	4	3	5	4	3	4	5
Cola49	3	3	4	2	2	2	2	3	4	4	2	2	1	2	3	3	3	4	2	2	2	2	3	4	4	2	2	1
Cola50	3	4	5	4	5	5	4	5	3	5	4	4	3	5	4	3	4	5	4	5	5	4	5	3	5	4	4	3
Cola51	4	4	5	4	5	4	5	5	4	3	4	5	5	5	5	4	4	5	4	5	4	5	5	4	3	4	5	5
Cola52	4	1	3	3	3	4	2	4	1	1	3	4	1	1	4	4	1	3	3	3	4	2	4	1	1	3	4	1
Cola53	4	5	4	5	4	5	4	3	4	5	5	4	3	5	4	4	5	4	5	4	5	4	3	4	5	5	4	3
Cola54	4	2	4	3	4	2	4	2	3	3	1	3	3	2	2	4	2	4	3	4	2	4	2	3	3	1	3	3

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	54	100.0
	Excluido ^a	0	0.0
	Total	54	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.944	28

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Preg1	86.8704	449.662	0.494	0.943
Preg2	87.1667	444.632	0.613	0.942
Preg3	86.9815	438.735	0.656	0.941
Preg4	87.0185	444.056	0.578	0.942
Preg5	87.0926	440.425	0.650	0.942
Preg6	87.0926	442.161	0.580	0.942
Preg7	87.0000	443.283	0.604	0.942
Preg8	86.9259	445.843	0.596	0.942
Preg9	86.9630	444.565	0.640	0.942
Preg10	87.1852	443.286	0.588	0.942
Preg11	86.9815	447.679	0.569	0.942
Preg12	86.9630	442.451	0.675	0.941
Preg13	87.0926	443.708	0.565	0.943
Preg14	86.9630	445.961	0.620	0.942
Preg15	86.8889	448.327	0.636	0.942
Preg16	86.3519	447.289	0.581	0.942
Preg17	86.5370	441.763	0.598	0.942
Preg18	86.4630	442.404	0.616	0.942
Preg19	86.5000	449.877	0.513	0.943
Preg20	86.5556	440.176	0.643	0.942
Preg21	86.5185	442.707	0.567	0.943
Preg22	86.6667	446.113	0.580	0.942
Preg23	86.5000	446.783	0.605	0.942
Preg24	86.4259	441.872	0.627	0.942
Preg25	86.6852	440.861	0.600	0.942
Preg26	86.4815	447.273	0.551	0.943
Preg27	86.6481	444.836	0.623	0.942
Preg28	86.4815	445.537	0.555	0.943